

CRISTIÁN GAZMURI*

ALBERTO EDWARDS Y LA FRONDA ARISTOCRÁTICA

Alberto Edwards Vives vivió una época en que la oligarquía gobernante en Chile había caído en una actitud política y social de frivolidad y descuido los asuntos públicos. Esto lo afectó profundamente. En varios de sus ensayos, escritos entre 1903 y 1927, hizo un análisis de la historia de Chile republicano donde sostenía que la mejor época de esta fueron los decenios autoritarios, porque un estadista de genio, Diego Portales, impuso el principio de autoridad, lo que permitió que el siglo XIX chileno fuese una época de orden y progreso, en contraste con la realidad que se vivía a comienzos del siglo XX. El ensayo histórico donde mejor expresó estas ideas fue *La fronda aristocrática*. El que, sin embargo, no traía una visión muy novedosa. Edwards ya había expresado esas ideas en ensayos anteriores. El aporte intelectual de *La fronda* parte del hecho que recoge las ideas de varios autores extranjeros, pero en especial las de Oswald Spengler, cuyas categorías de análisis histórico usó Edwards explícitamente. En este trabajo se analizan una por una en cuanto fundamento del libro.

Palabras clave: Oligarquía, aristocracia, política, autoridad.

Alberto Edwards Vives lived in a period in which the ruling oligarchy in Chile had fallen into a social and political attitude of frivolity and neglected the public affairs. This situation deeply affected him. In several of his essays written between 1903 and 1927, he made an analysis of the history of the republican Chile where he held the opinion that the best period of it were the authoritarian decades, because a brilliant statesman, Diego Portales imposed the principle of authority that allowed the Chilean XIX century to be an epoch of progress and order in open contrast with the reality people were living at the beginning of the XX century. The historic essay where he best expressed these ideas was *La Fronda Aristocrática*, that nevertheless, did not reflect a very new view. Edwards had already expressed those ideas in previous essays. The intellectual contribution of *La Fronda* arises from the fact that he picks up the ideas of several foreign authors, specially Oswald Spengler's, whose categories of historical analysis Edwards explicitly employed. In this paper they are analyzed one by one as far as they constitute the basis of the book.

Key words: Oligarchy, aristocracy, politics, authority.

* Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: pcgazmur@puc.cl

A. LA ÉPOCA

Alberto Edwards Vives, aunque desempeñó muchos cargos y oficios y tuvo múltiples intereses, fue, en lo esencial, un político y un ensayista histórico. Comencemos este estudio con una breve descripción del mundo político y el momento histórico que le tocó vivir a Edwards, pues quizá este fue, en parte al menos, el responsable de muchas de las opiniones que defendió en *La fronda aristocrática*.

El llamado período parlamentario chileno se dio para algunos autores entre 1861 y 1924, para otros –la mayoría– entre 1891 y 1924. Chile, aparentemente, vivía en paz. Los poderes públicos se renovaban respetando los mecanismos constitucionales, aunque más en la forma que en el fondo, ya que el cohecho, la intervención electoral y el cacicazgo político eran vicios incorporados al sistema. De modo que la oligarquía seguía monopolizando el poder político, pero a diferencia de los gobiernos autoritarios de los decenios 1831-1871, lo hacía colectivamente y no a través de la figura central de uno de sus miembros en el cargo de Presidente de la República. El poder presidencial había disminuido considerablemente como consecuencia de las reformas que se habían hecho a la Constitución de 1833. Sin embargo, más allá de esas reformas –después de 1891– el cambio fue mayor, pero no como consecuencia de nuevas alteraciones a la Carta Fundamental. Desde aquel año el sistema parlamentario se basó en algunas prácticas políticas que el Congreso utilizó en su favor y que fueron las que efectivamente le permitieron controlar el poder político, aunque al tenor literal de la Constitución de 1833 se siguiera en un régimen presidencial.

Una de las prácticas que disminuyó considerablemente la autoridad presidencial fue la facultad que el Parlamento adquirió de derribar los gabinetes por medio de interpelaciones que obligaban a los ministros a concurrir al Congreso para desvirtuar cargos en su contra, quitándoles mucho tiempo y creándose así un sistema de votos de confianza o censuras que provocaban su caída. Otra fue la facultad para retardar las leyes periódicas que aprobaban el presupuesto, las contribuciones y algunas leyes referentes a las Fuerzas Armadas.

Finalmente, también fue un mecanismo típico del parlamentarismo, usado frecuentemente por las minorías, el aprovechar la inexistencia de un mecanismo de clausura del debate, el que prolongaba indefinida y artificialmente para impedir la aprobación de una ley.

De este modo, el sistema político, entre 1891 y 1920, se hizo inoperante para aplicar y mantener políticas de mediano y largo plazo. La situación respondía a una actitud cultural de la clase dirigente que había cambiado su estilo de vida, evolucionando desde la austeridad observada en el siglo XIX hasta el culto al lujo y la frivolidad, aunque una parte de ella conservaba aún algo del espíritu cívico que antes la caracterizara. Las crisis de gabinete, los duelos verbales en el Congreso, incluso las elecciones mismas eran vividas como algo en que lo no se arriesgaba nada definitivo.

Este panorama de ausencia de una autoridad fuerte y con capacidad de conducción fue lo que más desesperó a Alberto Edwards, un hombre, en el que, como dice Raúl Silva Castro, tuvo invariablemente “una doctrina coherente y sistemática que

no deja un solo instante (...) esa doctrina se reduce a la autoridad”¹. Ya veremos como el propio Edwards lo afirma taxativamente en *La fronda aristocrática*.

La aparente calma y solidez político-social tenía, además, mucho de ficticio. El orden interno se vio alterado por huelgas, motines y masacres obreras, las que ciertamente marcaron de manera imborrable la época; pero estos conflictos no lograron perturbar la marcha institucional. Tampoco se vio turbada la paz exterior y Chile preservó su soberanía en medio del respeto, si no siempre de la amistad, de sus vecinos y de la comunidad internacional.

Durante el Parlamentarismo los partidos políticos representados en el Congreso pasaron a ser los principales actores del panorama público. Además, durante la administración de Jorge Montt (1891-1896) se aprobó, por obra principalmente del político conservador Manuel José Irarrázaval, la ley de la Comuna Autónoma, que modificaba el sistema de administración municipal, descentralizándolo. Esta ley significó que el control de las elecciones pasó de las manos del Presidente de la República a la de los caciques locales representantes, a su vez, de los partidos políticos.

Entre 1891 y 1920 los partidos más importantes tuvieron escasas diferencias doctrinarias. De hecho, todos estuvieron inspirados por el pensamiento liberal y no se dieron entre ellos proyectos de sociedad distintos, sino en matices. Sin embargo, persistió la pugna laico-clerical, la que, si bien implicaba diferencias en relación a como se concebía el vínculo entre el Estado, la Iglesia Católica y la sociedad civil, había perdido la virulencia que la caracterizara durante el siglo anterior. Otra pugna que sacudió al ambiente político de entonces fue la existente entre “oreros” y “papeleros”, relacionada con el problema de la convertibilidad metálica del peso. Sin embargo, esta tampoco reflejaba un problema de fondo que aquejara a la sociedad chilena. Los verdaderos problemas, sociales y económicos, no se enfrentaron.

La homogeneidad doctrinaria de los partidos políticos se explica porque todos representaban en mayor o menor grado las ideas e intereses del grupo social que controlaba la vida nacional: la oligarquía.

Sin embargo, existía un abanico político en el cual podían distinguirse tres sectores: dos polos definidos por la cuestión laico-religiosa, constituidos por el Partido Conservador y por la derecha clerical y, en el extremo opuesto, el Partido Radical por la izquierda laica, al que solía unírsele el pequeño Partido Demócrata; y un centro, representado por el Partido Liberal, dividido en varias fracciones, y el Partido Nacional, de hecho otra rama del liberalismo. El centro liberal mantenía una posición oscilante formando parte de la llamada “Alianza Liberal” cuando se inclinaba hacia los radicales o de la “Coalición”, cuando lo hacía hacia los conservadores.

Pero estos partidos políticos no reflejaban la realidad de la sociedad chilena de la época, porque eran expresión del círculo muy reducido de extracción social alta

¹ Raúl Silva Castro, “Don Alberto Edwards”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 78, 1933, 5-6.

o media alta que detentaba el poder socioeconómico. Además, se encontraban dominados por “caciques” o personajes influyentes que, en la práctica, manejaron la vida política chilena en esos años.

Ciertamente que este panorama político estaba íntimamente ligado a la situación económico-social del país.

Entre 1891 y 1920 Chile continuó siendo una nación con un predominio abrumador de las actividades minera y agrícola. La economía chilena del período 1900-1920 giraba en torno al salitre, exportado en grandes cantidades a Europa, donde era usado como fertilizante y en la fabricación de explosivos. El Estado chileno obtenía su participación en esta enorme fuente de riqueza a través de los derechos aduaneros de exportación que cobraba en los puertos de embarque. Hacia 1900 estos impuestos cubrían el 56,29% de las entradas fiscales. Las grandes sumas recibidas por el Fisco eran traspasadas en gran medida a los particulares a través de medios directos e indirectos: ausencia casi total de impuestos a las personas, préstamos a la banca privada, sueldos y remuneraciones de todo tipo, garantías, contratos de obras públicas, etc.

La bonanza salitrera solo fue interrumpida por el comienzo de la Primera Guerra Mundial, cuando se cerró el mercado alemán y el centroeuropeo; lapso por lo demás transitorio, ya que después de transcurrido el primer año de guerra, las exportaciones de salitre (ahora para ser usado principalmente como materia prima para explosivos) subieron a cifras nunca antes alcanzadas. Algo parecido ocurrió con el fin de la guerra; las exportaciones se desplomaron en 1918, para recuperarse en los años siguientes a pesar de que aumentaba la fabricación de salitre sintético, el que terminó por ser más barato que el natural producido en el lejano Chile. El ciclo del salitre solo concluiría con la gran depresión de 1929.

A pesar de su relativa holgura, la inestabilidad fue característica de la economía chilena de la época, fruto en buena medida de la dependencia con respecto a la economía europea y los ciclos que esta experimentaba. Ellos afectaban principalmente a los sectores exportadores, por ende, al Estado, y en menor grado a la agricultura y servicios. También influyeron en la inestabilidad económica las devaluaciones periódicas del peso, uno de los procesos que marcaron la economía de la época parlamentaria.

En 1878 Chile había abandonado el régimen de convertibilidad del papel moneda en oro y plata, comenzando a circular los billetes de banco y el papel moneda fiscal en calidad de inconvertibles. Ese año, el peso chileno se cotizaba a 39 5/8 peniques. En 1891, tras sucesivas emisiones de billetes fiscales y bancarios no convertibles, la cotización del peso chileno había bajado a 18 13/18 peniques. Concluida la Guerra Civil, se aprobó la “ley de conversión de 1892” que dictaminaba que Chile volvería al sistema de moneda metálica, lo que se llevó a cabo en 1895. Sin embargo, tres años más tarde se retornó nuevamente al papel moneda inconvertible en medio de la más grande polémica económica de la época.

¿Por qué se dio esta indefinición?

La opinión pública en general no tuvo claridad respecto a las ventajas y desventajas de uno u otro sistema, postergándose —como se vio— una y otra vez el retorno al sistema metálico. No obstante, parece evidente que el régimen de papel moneda

convertible y las devaluaciones periódicas tendían a favorecer a la oligarquía, fuertemente endeudada, de modo que así podía pagar sus deudas en moneda de menor valor que el pactado al contraerla. También es preciso destacar que la inconvertibilidad y la devaluación iban en desmedro de los sectores medios y populares ya que sus sueldos no eran reajustados y este proceso de devaluación provocaba inflación.

Pero no solo la economía sino que también la estructura social de Chile era responsable del predominio político oligárquico casi absoluto, lo que permitía sus abusos y problemas.

Según el censo de 1885 Chile tenía 2.507.000 habitantes. De estos, 1.790.000 eran campesinos. El de 1907 aún indicaba que la población campesina era el 57% del total.

Sin embargo, durante el siglo XIX la sociedad chilena se había ido tornando más compleja y habían cambiado algunas de sus características heredadas de la Colonia.

Durante el siglo XIX no se dieron en Chile las condiciones para que pudiera formarse una verdadera clase media. En una sociedad rural era difícil que ello ocurriera. Entonces, los estratos medios estaban constituidos por los descendientes empobrecidos o venidos a menos de los antiguos conquistadores, o bien por comerciantes, funcionarios y artesanos que se radicaron en las ciudades. Eran simplemente un estrato intermedio entre los notables y el bajo pueblo urbano y rural. Pero con el correr del siglo XIX, este grupo se fue fortaleciendo como consecuencia de la llegada de inmigrantes y colonos extranjeros que se radicaron a lo largo del territorio nacional; por el crecimiento económico y, en especial, con el crecimiento del aparato del Estado experimentado por el país después de la Guerra del Pacífico. Los sectores medios, a comienzos del nuevo siglo constituían un cuerpo social compuesto por varios grupos diferentes: profesionales, profesores, burócratas, militares, pequeños comerciantes y empresarios, técnicos, artistas, etc. En gran medida ellos eran el fruto del liceo y del desarrollo del aparato burocrático del Estado.

Sin embargo, hasta la segunda década del siglo XX, pese a su crecimiento, los sectores medios no tuvieron una fisonomía definitiva. En su origen, la clase media chilena, lejos de aceptar una identidad propia, adoptó una actitud imitativa del sector alto. Se encontraba en una posición de tránsito entre el elemento popular y la oligarquía, estrato al que aspiraba incorporarse aunque sus integrantes fueran menospreciados y tildados de “siúuticos” por esta.

Se comprende que esta clase media, siempre huyendo de sí misma, no pudiera mostrar una posición política consistente ni estuviera en condiciones de atacar el sistema creado y monopolizado por el sector social alto. Por otra parte, se trataba de un sector pobre. Aquellos miembros que lograban enriquecerse, generalmente intentaban y lograban llegar a formar parte de la oligarquía.

La pobreza de los sectores medios aparece retratada en ensayos, prensa y novelas de la época. Genuinos representantes suyos, como Alejandro Venegas, señalan la estrechez económica como característica de la vida en su medio, especialmente en provincias.

La educación que recibía era en buena medida responsable de la mentalidad económica que los caracterizó en este período: una educación de carácter humanis-

ta y letrada que tendía a fortalecer sus expectativas sociales, pero no a entregarles una preparación técnica ni una actitud psicológica, adecuada para lograr el enriquecimiento.

Sin embargo, a partir de la primera década del siglo XX, se inició un cambio trascendental en los sectores medios, como fruto de su mayor número y como reflejo de los cambios culturales que se estaban produciendo en Europa después de la Primera Guerra Mundial, donde la aristocracia y oligarquías burguesas estaban en plena declinación, en tanto que la pequeña burguesía se fortalecía política y socialmente. Comenzaron a afirmar la conciencia de clase y su agudo resentimiento fue variando de signo; de ser un sentimiento sordo, solapado, en definitiva impotente, se transformó en rebeldía y en un ataque franco al sistema. Abandonó así la actitud puramente imitativa y fue adquiriendo una conciencia propia y una autoestima como grupo.

Esta nueva actitud de la clase media sería fundamental en la elección presidencial de Arturo Alessandri Palma, él mismo un hombre de clase media, como Presidente de la República, en 1920.

En cuanto al sector social bajo, la mayoría eran campesinos. La propiedad agraria estaba dominada por el latifundio que empleaba al sector laboral más numeroso del país: inquilinos y peones; aun cuando había también medianos y pequeños propietarios, entre ellos los mapuches.

El inquilinaje era una relación laboral instituida en la Colonia por medio de la cual el trabajador tenía derecho a casa, a una pequeña chacra, talaje y a algunos alimentos que producía el propio fundo. El salario en dinero prácticamente no existía o era ínfimo. La relación entre el terrateniente y el inquilino era un vínculo más personal que contractual. Los peones, en cambio, constituían una masa laboral nómada, que recorría los campos empleándose en los períodos de mayor demanda de trabajo a cambio de un sueldo. Eran trabajadores a trato.

Estas formas de vida campesina no habían sufrido mayores transformaciones y se caracterizaban por un nivel de vida muy precario, sin comodidades materiales y sin acceso a la modernidad ni a la nueva cultura urbana, realidad que se agudizó hacia el período de 1891-1920 por la decadencia del mundo rural chileno patronal, como consecuencia, en parte, de las prolongadas ausencias de muchos dueños de la tierra, radicados en Santiago, capitales de provincias, o a veces en largos viajes o estadias en Europa.

El obrero urbano del período 1891-1920 por lo general había nacido en el campo y después emigrado, en su juventud, a las ciudades.

El campesino que arribaba a Santiago, y en menor medida a Valparaíso y Concepción, llegaba a una ciudad que no tenía las condiciones mínimas para recibirlo. Santiago tenía un enorme déficit de viviendas y sus habitantes habían de concentrarse, o más bien hacinarse, en los conventillos, hileras de pequeñas piezas sin ventanas, a lo largo de una callejuela donde las mujeres lavaban y cocinaban, por lo común sin luz o alcantarillado. En 1910 se contaban en la capital 1 600 conventillos, en los cuales habitaban 75 000 personas.

Pero un segmento importante de campesinos se iba mucho más al norte, a la pampa salitrera.. De acuerdo a la comparación de los censos de 1895 y 1907, si la

tasa de crecimiento de la población total del país fue de un 20%, Santiago creció un 30% y el Norte Grande un 65 %. El crecimiento demográfico del norte se hizo a costa de la población campesina del Chile del centro y sur y de la inmigrantes peruanos y bolivianos. Fue corriente en el período que las oficinas salitreras enviaran agentes al campo para reclutar mano de obra: a estos se les pagaba por persona conseguida. Este reclutamiento llamado “enganche” se realizaba sobre la base de promesas y la creación de expectativas salariales, las que no se confirmaban en la realidad. Aunque a partir de 1880 fueron muchos los campesinos que abandonaron la tierra por la ciudad y la mina, la población rural –como vimos– siguió siendo mayoritaria en el período que tratamos.

El obrero iba al norte a ganar dinero y no a establecerse, pero no eran muchos los que regresaban a su terruño sureño. Existía un sistema de pago en fichas. Estas fichas eran solo canjeables en la pulpería de la oficina que las emitía y la pulpería era, a su vez, el único establecimiento comercial de la oficina y vendía sus productos a precios más altos que el comerciante libre que existía en las ciudades, pero al que no se le podía pagar en fichas. Paradójicamente, en un sistema de economía liberal no había libertad de comercio para el obrero. El valor nominal de las fichas no era respetado y no tenían garantía fiscal. Es decir, el obrero dependía completamente de la discrecionalidad del patrón.

En los puertos de la costa nortina las condiciones de vida eran algo mejores, al menos el clima y la vida urbana permitían olvidar, en parte, la soledad sórdida de la pampa.

Los obreros industriales, mineros o portuarios no contaban con ningún resguardo jurídico laboral. Las relaciones entre obreros y patrones eran reguladas libremente por mutuo acuerdo, lo que se prestaba para muchos abusos. Baste con señalar que no existía el contrato de trabajo.

En la primera década del siglo se manifestó una ola de protesta obrera.

En el año 1901, la mancomunal de Iquique organizó su primera huelga. Desde entonces en adelante hubo muchas y todos los años. En 1902 fue la sociedad de resistencia de los tranviarios en Santiago, luego los mineros de Lota que paralizaron la extracción del mineral. En 1903 fueron las mancomunales salitreras de Tocopilla y los estibadores de Valparaíso, los que al ser reprimidos provocaron la solidaridad de los demás trabajadores del puerto y lo inmovilizaron completamente. El gobierno envió un regimiento para sofocar la huelga; el saldo fueron 50 muertos y 200 heridos. En 1905, Santiago presenció la “Huelga de la Carne”, que pedía la abolición del impuesto al ganado argentino y protestaba por el alza del costo de la vida. Lo que comenzó como un pacífico mitin popular, terminó en una violenta asonada, con asaltos e incendios. Esta vez el saldo fue de 70 muertos y 300 heridos.

La culminación de la protesta obrera y de la represión oficial fue la masacre de la Escuela de Santa María de Iquique en 1907. Los obreros de la Oficina Alianza pararon las faenas para exigir beneficios muy razonables: eliminación de fichas, jornales a tipo de cambio fijo, comercio, balanza para los pesos y medidas de las pulperías, locales para escuelas nocturnas de obreros, indemnización. Se les unieron las demás oficinas de la pampa. Bajaron a Iquique para pedir que las autorida-

des de gobierno fueran mediadores en el conflicto con los propietarios, en su mayoría ingleses; se paralizó la ciudad. Las autoridades, temerosas después de una semana de infructuosas conversaciones, decidieron reprimir. El número de muertos fue de unos 200².

Este dramático recuento revela la incapacidad del sistema político de comprender el fenómeno y resolver los problemas sociales. Si bien los obreros obtuvieron algunas reivindicaciones puntuales, no lograron durante este período lo único que podía frenar la violencia: una legislación laboral orgánica que incorporara y reglamentara los derechos de los trabajadores.

Esta era la realidad chilena cuando comenzó a escribir Alberto Edwards Vives, al comenzar el siglo XX. Dos décadas después, cuando publicó *La fronda aristocrática*, en 1927, como artículos periodísticos y en 1928 como libro, algo había cambiado en el panorama social y político chileno, pero no en el sentido que él le parecía adecuado. Edwards creía que la presencia en el gobierno de la clase media, después de la elección de Arturo Alessandri como Presidente de República en 1924, era un paso atrás, constituyendo el Partido Radical, que la representaba mayoritariamente, “Un serio peligro para el porvenir”³. De los sectores campesinos y obreros apenas se preocupó. A los campesinos, cuya condición era a comienzos del siglo XX casi igual a la de la Colonia, los califica (en 1927, en *La fronda aristocrática*) de “ganado humano”⁴. Creía que la fórmula para enfrentar los problemas económicos y sociales de Chile pasaba por un cambio radical en el panorama político. Con una autoridad fuerte se tendría la herramienta para combatirlos y eso lo daba por hecho. De allí que en sus ensayos históricos apunte siempre hacia la denuncia de males y la necesidad de cambios políticos, retornando a lo que le parecía el gobierno “natural” para nuestro país, el autoritarismo de los decenios (1831-1871) y en particular el gobierno de Manuel Montt. De allí también su apoyo a la dictadura de Ibáñez que proclama en *La fronda aristocrática*.

B. ALBERTO EDWARDS

Alberto Edwards Vives nació en Valparaíso en 1874. Era hijo de Alberto Edwards Argandoña y María Luisa Vives⁵. Por su padre pertenecía a la familia, de origen británico, que hizo una de las primeras grandes fortunas burguesas de Chile. Era primo hermano de Agustín Edwards Mac-Clure y bisnieto de Jorge Edwards Brown, el primero del apellido en llegar a Chile. Hizo sus estudios primarios y

² Mucho se ha especulado sobre el verdadero número de obreros asesinados en la Escuela Santa María de Iquique. La leyenda habla de varios miles. Pero autores que estuvieron allí, como Nicolás Palacios, solo de 195.

³ Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalva, *Historia de los partidos políticos chilenos*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1949, 103. Primera Edición: Alberto Edwards Vives, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, Guillermo Miranda, Editor, Santiago, 1903.

⁴ Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1945, 24.

⁵ María Ignacia Alamos y Juan Carlos González, “Alberto Edwards y su tiempo”, en *Perspectiva de Alberto Edwards*, Editoria Aconcagua, Santiago, 1975, 5.

secundarios en el liceo público y en el colegio de los Padres Franceses de esa ciudad⁶. Egresado del colegio, partió a Santiago a hacer estudios de Derecho en la Universidad Católica y luego en la de Chile. No se distinguió como estudiante, sin embargo su notable inteligencia le permitió obtener buenos resultados académicos. Indolente, era dado a discutir apasionadamente con sus compañeros sobre las materias más diversas⁷; signo de que ya era una gran lector, costumbre que conservaría toda su vida. De allí su amplia y desordenada cultura. Se recibió de abogado en julio de 1896.

Ya con el título retornó a Valparaíso, a trabajar en su profesión, sin mucho entusiasmo. Interesado en política, al comienzo posiblemente por influencia familiar, ingresó muy joven al Partido Nacional, el que si bien plenamente adaptado al estilo lánguido y frívolo que caracterizó los asuntos públicos de nuestra República Parlamentaria, conservaba en sus programas y discursos algo de lo que había sido en la época de Montt y Varas. En 1909, Edwards fue elegido diputado por Valparaíso, cargo que ejerció con entusiasmo participando en los más diversos debates hasta 1912. Particular interés ofrece un proyecto de ley destinado a modificar el sistema electoral existente, eliminando el caciquismo⁸. Pero el funcionamiento del Parlamento chileno en esa época lo desengañó; nunca más sería parlamentario, definiría al Congreso como “un número de hombres que deben su sitio a su dinero”. Con todo, no dejaría de interesarse en política. En 1915 fundó, junto con Francisco Antonio Encina, Guillermo Subercaseaux y otros el *Partido (o Unión) Nacionalista*, de las características que define su nombre, antiideológico y pragmático⁹. En cierta forma su ingreso a la nueva colectividad, que no tendría mayor arraigo en el electorado, reflejaba posiblemente su desilusión frente al Partido Nacional.

Por otra parte ya había comenzado antes su carrera de historiador, analista político y –en verdad– de polígrafo. En 1899, Edwards (que fue ardiente antibalmacedista, curiosa postura en un hombre que siempre admiró a las personalidades autoritarias) había publicado su primer ensayo político *Reflexión sobre los principios y resultados de la Revolución de 1891*, un trabajo breve y todavía inmaduro, aunque sugerente. Pero en 1903 publicó su *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*. Una síntesis (de poco más de 110 páginas) de la historia política chilena de los últimos 100 años, analizada desde su particular punto de vista, el que en definitiva no variaría, aunque sí se enriquecería, a lo largo de toda su vida y quedaría plasmado en sus obras posteriores. Ya en este libro hay un decidido

⁶ Armando de Ramón, *Biografías de chilenos*, tomo II, Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago., 1999, 41-42.

⁷ Raúl Silva Castro, *op. cit.*, 7.

⁸ Cfr. Mario Góngora, “Prólogo”, a *La fronda aristocrática*, Editorial Universitaria Santiago, 2001, 12 (el prólogo es de 1982).

⁹ Hay autores que fijan el año de su creación como 1914. Cfr. Fernando Castillo *et al.*, *Diccionario Histórico y biográfico de Chile*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1955, p. 380. Lo que está claro es que para las elecciones parlamentarias de 1915 ya existía. Cfr. además, Juan Eduardo Vargas, “Dos mentalidades políticas a comienzos del siglo XX: los partidos tradicionales y la tendencia nacionalista”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Chile, Valparaíso, 1973, 193-214.

ataque al liberalismo y, más todavía, a la clase media representada en el Partido Radical¹⁰, así como una cerrada defensa de los gobiernos “pelucones” y una interpretación que inequívocamente proclama la historia de Chile republicano como la de una decadencia. Después —como veremos— la lectura de Oswald Spengler agregaría profundidad y audacia a estas ideas. Pero la interpretación que hacía Edwards de la historia de Chile ya estaba clara en 1903. El propio Edwards aclararía que la lectura de *La decadencia de Occidente* revolucionó su espíritu, de modo que ahora veía claro “los mismos objetos que *antes* entreviera confusamente”¹¹.

Hacia el fin de su breve carrera parlamentaria, Edwards se asentó en Santiago dedicándose al periodismo desde las páginas de *El Mercurio*, la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (fundada en 1911 por la Sociedad del mismo nombre) y *Pacífico Magazine*, creada por la Empresa Editora “Zig- Zag”¹², siendo Alberto Edwards uno de sus dueños y codirector.

Así, ese mismo año publicaba dos obras más, aparecidas originalmente en forma de series de artículos publicados por *El Mercurio*: *7 años de recuerdos políticos* y, en 1913 y 1914, “Apuntes para el estudio de la organización política de Chile”, en la *Revista de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía*. Después publicaría en la misma otros artículos sobre temas históricos y de geografía, acotados y eruditos¹³. Ambas series de publicaciones han aparecido posteriormente como un conjunto. *7 años de recuerdos políticos* varias veces, la última en la revista *Mapocho* ya citada¹⁴ y *Apuntes para...* con el nombre de *La organización política de Chile*, por Editorial Difusión Chilena y después por Editorial del Pacífico, en sucesivas ediciones a partir de 1943¹⁵.

Pero no se crea que Alberto Edwards escribía solo artículos (o series de artículos) dedicados a temas políticos, geográficos e históricos. Principalmente en *Pacífico Magazine*, pero también en *El Mercurio*, se refería a todo tipo de temas... a veces dictando cátedra, porque la modestia no estaba entre las cualidades de Edwards.

Escribió además sobre asuntos económicos y bancarios, sobre los mapas escolares chilenos y otros asuntos de “alta cultura”; pero también cuentos con temas policiales, creando el personaje Román Calvo, “el *Sherlock Holmes* chileno”¹⁶;

¹⁰ “Ellos (refiriéndose a Pinto, Bilbao y Lastarria) debilitaron el principio de autoridad, dividieron por dogmatismo de dudosa utilidad a las clases responsables del país; ellos fueron los padres del parlamentarismo y los abuelos legítimos de la anarquía”, Alberto Edwards, *7 años de recuerdos políticos*, en *El Mercurio* de Santiago. Las elecciones parlamentarias de 1906” 12 de agosto de 1912. Cit. por Alamos *et al.*, 23. Cabe hacer presente que este artículo no está en la recopilación de Alfonso Calderón de los artículos originales hecha para la revista *Mapocho*, N° 30, segundo semestre de 1991, 185-257. Parece curioso que Edwards mezclase a Pinto (¿Aníbal?) con Bilbao y Lastarria.

¹¹ Alberto Edwards: “La sociología de Oswald Spengler”, en *Historiografía chilena*, suplemento de la revista *Atenea*, año XXVI, septiembre-octubre de 1949, N°s 291-292, Universidad de Concepción, 309-344. Las cursivas son nuestras.

¹² Casa editorial que había sido fundada por su tío, Agustín Edwards Ross, en 1912.

¹³ Algunos de los artículos historiográficos de Edwards fueron publicados por Editorial del Pacífico. Cfr. Alberto Edwards Vives, *Páginas históricas*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972.

¹⁴ Cfr. nota 5.

¹⁵ Alberto Edwards Vives, *La organización política de Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972.

¹⁶ Alberto Edwards Vives, *Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1953.

sobre futurología (las aventuras del genial Julio Téllez, historia escrita en 1912 pero ubicada temporalmente en 1925), la felicidad de la “vida modesta”, con consejos de cocina y decoración hogareña y aun otros temas en los que primaba su fuerte imaginación. Usó los seudónimos Miguel de Fuenzalida, J.B.C., Arístides y J. de Ávila¹⁷. Fue, además, coautor del guión de una película para cine, *El Galán Duende*, y de la sección dedicada a la Historia de Chile de la enciclopedia para niños publicada por la Editorial Jackson, *El tesoro de la juventud*. Muchos de sus artículos o cuentos fueron firmados con seudónimo¹⁸.

En diciembre 1914 ocupó su primera cartera ministerial, reemplazando, como Ministro de Hacienda, al pro hombre radical, Enrique Oyarzún. Habiendo dejado el cargo en 1915, en el año 1916 concurrió, representando a Chile, a la Conferencia Financiera Panamericana, realizada en Buenos Aires. Pasarían diez años antes que fuera ministro nuevamente. Esto ocurrió cuando volvió a ocupar la cartera de Hacienda en el gobierno de Emiliano Figueroa en el año 1926. De nuevo¹⁹ llamamos la atención que Edwards, el autoritario, aceptara pertenecer a gobiernos que se caracterizaron por no ejercer autoridad alguna, fuese esto debido a la personalidad del mandatario, como era el caso de Ramón Barros Luco, o que el Presidente era solo una marioneta manejada por un hombre fuerte, como se dio con Emiliano Figueroa, en relación al coronel y luego general Carlos Ibáñez. La consecuencia con sus principios doctrinarios la demostraría Edwards cuando fue ministro por tercera vez, esta vez del propio general Ibáñez, convertido en dictador. En efecto, el 21 de octubre de 1930 fue nominado Ministro de Educación en reemplazo del general Bartolomé Blanche, permaneciendo en el cargo hasta el 28 de abril de 1931, cuando la administración Ibáñez estaba a punto de derrumbarse, principalmente como consecuencia de las repercusiones de la depresión económica mundial iniciada en 1929.

Alberto Edwards se mostró muy activo como Ministro de Educación, pero, por desgracia, las dificultades económicas extremas en que se encontraba el país impidieron llevar a la práctica muchas de sus iniciativas.

Se ha acusado a Ibáñez de tener como modelo la dictadura del general Primo de Rivera en España, la que tenía, a su vez, más de algo del fascismo italiano, entonces viviendo su etapa de esplendor. Pero a nosotros nos interesa Alberto Edwards. Por ese entonces, ¿era fascista Edwards? Hemos visto que era autoritario y partidario de los gobiernos guiados por un hombre fuerte. El libro de Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile*, en el capítulo que dedica a Alberto Edwards (el primero y escrito por Renato Cristi), habla de Edwards como conservador-revolucionario²⁰; lo que inmediatamente, como lo dice textualmente el autor, lo deja “en los umbrales del fascismo”²¹. Efectivamente, en *La fronda*, y

¹⁷ Cfr. Alamos *et al.*, p. 26 y De Ramón, *op. cit.*

¹⁸ Una selección de cuentos fue publicada en 1957, por Editorial. Zig-Zag, con el nombre de *Cuentos fantásticos*, y prólogo de Manuel Rojas

¹⁹ Como en lo relativo a su condición de antibalmacedista.

²⁰ Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992, 40-47.

²¹ Cristi y Ruiz, *op. cit.*, 47.

como forma de legitimar la dictadura ibañista, Edwards acude a Oswald Spengler; agotadas las “fuerzas espirituales” solo queda una solución, “el predominio casi absoluto de un Ejecutivo (sic) muy fuerte y hasta ‘cierto punto neutral’. La historia nos enseña que en tales crisis se llega siempre a esta fórmula o al desquiciamiento”²². Bien podría haber usado las mismas palabras del alemán, cuando dice: “El recodo de la cultura a la civilización [vale decir el inicio de la etapa de la decadencia, de la democracia, el liberalismo parlamentario y finalmente el predominio de la “tercera clase”] repite el mismo hecho en el napoleonismo [...] despunta el tiempo en que propiamente florecen los individuos magnos”²³. Es cierto que Spengler no vio en Hitler a su César. Pero eso lo dejó claro recién en 1933 en *Años de decisión*, que fue traducido al castellano por Editorial Ercilla en 1934, y para entonces Edwards ya había escrito *La fronda* y estaba muerto. Por otra parte –para ser justos con Edwards– debemos recordar que hacia 1927, cuando escribió *La fronda*, ni el fascismo y menos aún el nazismo había mostrado su verdadero rostro y para muchas personas bien intencionadas y cultas representaban una posibilidad positiva. Pero a la relación entre el pensamiento de Edwards y el de Spengler nos referiremos latamente más adelante.

En fin, a tres días de la caída de Ibáñez, Edwards aceptó la cartera de Relaciones, Comercio y Justicia. ¿Por qué lo hizo cuando resultaba evidente que el gobierno del general estaba fracasado y al borde de su fin? El mismo Edwards lo explica en un *Memorandum* que fuera publicado por *El Mercurio* siete días después de su temprana muerte, el 3 de abril de 1932. En este, Edwards afirma: “Me había metido, sin darme cuenta, en una terrible aventura, de la cual no podía salir sin que mi actitud fuese interpretada como una cobarde defección. Ningún hombre digno de llevar pantalones dejará de comprenderme”²⁴. La veta romántica de Edwards, que se nota además en su admiración por los personajes “heroicos” (a lo Carlyle) aparecía con fuerza. Pero Mario Góngora da otra razón que explicaría la permanencia de Edwards fiel a Ibáñez hasta el último momento, citando una carta que Edwards envió al rector de la Universidad Católica poco después del fin de aquel gobierno. Él se había jugado para que Ibáñez, que conservaba la lealtad de las Fuerzas Armadas, no reprimiera violentamente a la civilidad, casi unánimemente alzada en contra de su administración dictatorial²⁵.

Sin embargo, Alberto Edwards no solo fue ministro, ocupó otra serie de cargos públicos. Después de ser Ministro de Hacienda por primera vez, en 1916, el Presidente Juan Luis Sanfuentes le ofreció el de Director General de Estadística, donde permanecería durante once años, con breves interrupciones. Prueba de que también tenía sobresalientes dotes para las matemáticas y además era un buen burócrata. En 1927 cambió ese cargo por el de Jefe del recién creado Departamento de Geografía Administrativa, dependiente del Ministerio del Interior. En 1929, el Gobierno de

²² *La fronda aristocrática*, 311.

²³ Oswald Spengler, *La decadencia de Occidente*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1966, Vol. II, 489.

²⁴ *El Mercurio*, 10 de abril de 1932. El *Memorandum*, con una presentación de Rafael Sagredo fue reproducido en la revista *Mapocho* N° 32, segundo semestre de 1992, 343-359.

²⁵ Mario Góngora, *op. cit.*, 12.

Ibáñez lo designó como Comisario General del pabellón chileno en la Exposición Mundial de Sevilla de 1929. Este fue su único viaje a Europa. Permanecería en el extranjero durante un año, que fue lo que demoró la preparación y posterior dirección del pabellón chileno.

A su retorno a Chile fue designado Conservador del Registro Civil. En ese cargo, que había abandonado con permiso, para ser ministro en dos ocasiones, se encontraba a la caída de Ibáñez.

Como vimos, 1932 fue el último año de vida de Alberto Edwards. Moriría de un mal que los diarios que publicaron la noticia y obituario, califican de grave enfermedad (¿cáncer?)²⁶. Posiblemente estaba también muy deprimido por el fracaso del gobierno de Ibáñez, lo que, seguramente, fue para él un profundo desengaño.

Vimos que siete días después de la muerte de Alberto Edwards, *El Mercurio* publicó el ya citado *Memorandum*, especie de testamento político de Edwards, donde, además de justificarse en su apoyo a la dictadura, muestra su desilusión con un Ibáñez vacilante y desconcertado, quien en *La fronda*, escrita cuatro años antes, asimila al “individuo magno” spengleriano. También póstumamente Miguel Varas Velázquez publicó su estudio *El gobierno de don Manuel Montt*, cuyo texto fue encontrado entre sus papeles. No es un buen libro, no aporta información fundamental y sí insiste, en cambio, en resaltar la figura autoritaria de ese mandatario, algo que ya había hecho en sus obras anteriores.

Pero ¿como fue Alberto Edwards, el hombre? Más allá de lo dicho, sobre sus múltiples intereses su indudable inteligencia y su cultura. En cuanto a intelectual, fue un hombre de muchas lecturas pero desordenadas, igual que su producción escrita. Ejerció la cátedra de estadística en la Universidad Católica²⁷. Mario Góngora lo considera *dilettante*, aunque se refiere latamente a que esa condición tiene un cierto valor cultural, citando a Meinecke en su apoyo. En todo caso Góngora demuestra profunda admiración por Edwards.

Un artículo, muy laudatorio, aparecido en la revista *Zig-Zag* en 1914, dice que no es “de esqueleto dúctil” ni ambicioso, ni “tonto grave”, que es honesto, algo fuera de toda duda; que habla las cosas con franqueza y claridad, en lo que estamos absolutamente de acuerdo, pero además que es muy modesto, en lo que no lo estamos. Se refiere asimismo a su natural bondad, probablemente también algo verdadero, pero después afirma: “Este no es servidor de un caudillo”, en lo se equivocó medio a medio, pero, como vimos, lo sería de Ibáñez²⁸. En lo que todos los que habiéndolo conocido concuerdan, es en su capacidad intelectual superior, sus vastas lecturas y su vocación por el servicio público en áreas diversas.

¿Y su vida privada? Muy poco sabemos. Cuando murió habitaba en la calle Huérfanos 2842²⁹, vale decir, de no haber cambiado la numeración, a la altura de la calles Libertad o Esperanza. En esa época era un barrio de “familias bien”, aunque no de los más aristocráticos de Santiago. La misma fuente nos indica que fue enterra-

²⁶ Cfr. *El Mercurio*, 4 de abril de 1932.

²⁷ *Memorandum*, 349, en la versión publicada por *Mapocho*, cit.

²⁸ *Zig-Zag*, septiembre de 1914. Reproducido por: “Siglo XX” en *La Tercera internet*.

²⁹ *El Mercurio*, 4 de abril de 1932, 13.

do en el Cementerio Católico, sin embargo no tenemos noticias si era observante o no. Fue casado con su prima hermana Magdalena Vives Solar y no tuvo hijos³⁰.

C. LA FRONDA ARISTOCRÁTICA

Hay muchos que piensan que *La fronda aristocrática* es el mejor ensayo histórico escrito en Chile, entre otros se lo escuché a Mario Góngora, quien, a mi juicio, sería el autor del segundo mejor³¹.

Sostiene Edwards que una nación, más que un grupo humano que construye su historia con cierta libertad es un organismo vivo que tiene un alma y un devenir necesario marcado por un ciclo vital el cual recorre fatalmente.

El sector social alto, que fue el que hizo la independencia nacional, heredó del Chile colonial una serie de valores espirituales que constituyen la esencia de su ser, su "alma". Pues sostiene que "los sucesos históricos tienen significado espiritual; (...) se derivan como sucede también con las más insignificantes acciones de los individuos, de algo inmaterial y pensante, de un alma que vive y se transforma"³².

A esa oligarquía que hizo la independencia (que habría sido el primer movimiento con caracteres de "fronda" ocurrido en Chile), en este caso contra autoridad monárquica, el resto del país la siguió "como una masa inerte" ("ganado humano")³³. Naturalmente ella también fue la que formó el gobierno una vez conseguida la emancipación. Pero su bagaje espiritual o alma tenía valores contradictorios. Por una parte tenían el sello burgués; eran conservadores, sensatos, amantes del trabajo y el orden, la disciplina, la jerarquía, la autoridad y el sano pragmatismo. Valores que heredaron de sus antecesores "mercaderes". Pero los de ascendencia vasca (que eran los más poderosos y ricos de estos) también aportaron "a nuestra aristocracia un espíritu casi selvático de libertad y fronda". Este se avino muy bien con la herencia cultural de la antigua aristocracia de la tierra ("feudal" dice Edwards) descendiente de los antiguos conquistadores, aunque arruinada hacia comienzos del siglo XVIII, con la cual se habían mezclado familiarmente. De modo que también existía entre los aristócratas u oligarcas chilenos de la época de la independencia "el ansia de poder y dominación, el orgullo independiente, el espíritu de fronda y rebeldía"³⁴.

El choque entre estos valores contradictorios explicaría la historia de Chile republicano. Entre 1831 y 1891 en la República de Chile habría predominado la tendencia al orden y la sensatez conservadora ("estado en forma"). En el primer período, desde 1831 hasta 1861 la oligarquía, que todavía no se organizaba en partidos políticos, entregó institucionalmente el poder a hombres fuertes y los

³⁰ No figuran en ninguna de las fuentes consultadas, ni las contemporáneas ni las de la época.

³¹ Mario Góngora, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ediciones La Ciudad. Santiago, 1981.

³² Edwards, *La fronda aristocrática*, 13.

³³ *Op. cit.*, 24 y 37.

³⁴ *La fronda*, 16, 17 y 19.

apoyó porque temían la anarquía. Estos presidentes-reyes gobernaron Chile autoritariamente pero con éxito. Durante un segundo período, entre 1861 y 1891, habiendo superado los gobiernos autoritarios varios intentos frondistas, se llegó a una transacción en la que los presidentes de la República compartían el poder con la oligarquía ahora agrupada en partidos políticos formales. Durante un tercer período, que fue desde 1891 a 1920, gobierna la oligarquía, como conjunto, por intermedio de los partidos políticos representados en el Parlamento, perdiendo casi todo su poder los presidentes, es la República Parlamentaria³⁵, en la cual primaron los aspectos ligados al individualismo y el espíritu de rebeldía, transformados en “religión liberal”, aunque aún quedaban resabios del “estado en forma”. La fronda había triunfado fatalmente. Y así, la historia de Chile republicano es una decadencia. “La revolución de 1891, como conflicto armado, [dice] fue un hecho accidental: el cambio que ella trajo, de todas maneras se habría producido (...) Balmaceda hubo de luchar, aun con menos fortuna que Montt, contra una ley histórica”³⁶.

Ya veremos cuánto hay de Oswald Spengler en esta interpretación de la historia de Chile.

¿Y cómo ve el momento histórico de Chile cuando escribe *La fronda* el año 1927? Alessandri representa la toma del poder político por la clase media. Dice Edwards: “Un enorme proletariado intelectual (o que imaginaba serlo) comenzó a pulular por las ciudades, muriéndose de hambre y almacenando silenciosamente sus rencores”³⁷. “La verdadera lucha de clases se encendió entre [esa] pequeña burguesía educada en los liceos y la sociedad tradicional”. Y continúa: “en el complejo problema político de la época, la clase media rebelde no veía sino la dominación de una oligarquía específicamente incapaz, desnacionalizada, sin moralidad ni patriotismo”. Luego, continuando con lo que indudablemente es su propia opinión, agrega: “la aristocracia política, por su parte, no pretendía disimular su desprecio por esos advenedizos, vencidos en las luchas de la vida económica y social, que intentaban suplantarla en la dirección del país. Esos hombres destituidos de experiencia y capacidad directiva, sin lastre histórico ni aptitudes hereditarias, en el concepto de sus émulos, solo conseguirían derribar el majestuoso edificio de la República, levantado trabajosamente durante varias generaciones”³⁸.

Ya no es la fronda aristocrática la que amenaza al “estado en forma”, es la rebelión del electorado mesócrata, sobre el cual “el último pelucón” tiene la opinión que recién vimos.

Entonces aparece Ibáñez: “Casi a raíz [del cuartelazo] del 23 de enero [de 1925] comenzó a resonar espontáneamente en el país un nombre nuevo, salvo en los círculos militares: el del coronel don Carlos Ibáñez del Campo, Ministro de Guerra. Extraño a las pasiones políticas que agitaran los espíritus durante la última época, el señor Ibáñez había tomado parte, sin embargo, en el movimiento de enero (...). Serio, justo, taciturno (...) Ibáñez deseaba, sin embargo, la restauración de un orden

³⁵ *Op. cit.*, 130.

³⁶ *Op. cit.*, 178.

³⁷ *Op. cit.*, 212.

³⁸ *Op. cit.*, 234-235.

civil que realizara sus aspiraciones, que eran también, en mayor o menor grado, las de la masa inerte o apolítica del país. No eran ellas muy complejas: se deseaba, ante todo, que ‘el resorte principal de la máquina’, esto es, una autoridad, fuerte justa, universalmente obedecida, se impusiera al cabo sobre la anarquía de las almas y sobre las vanas e infecundas competencias entre los partidos”³⁹. En medio de la decadencia, había surgido, en Chile, el spengleriano “individuo magno”⁴⁰.

Pero Ibáñez cayó en 1931, y Edwards alcanzó a conocer el acontecimiento desde una posición privilegiada, como vimos. ¿Que opinó entonces? Como dijimos, solamente justificó, por hombría, su lealtad a Ibáñez hasta el último momento, en el *Memorandum* que publicara *El Mercurio* el 10 de abril de 1932. En ese documento parece desilusionado con Ibáñez, pero no sabemos si todavía confiaba en la solución cesarista (y spengleriana) para los males de Chile.

En fin, en esta somera síntesis se debe mencionar que hay en el libro de Edwards afirmaciones de una falta de verdad o desproporción garrafales. Afirma por ejemplo: “en Chile la revolución burguesa se había realizado pacíficamente bajo la colonia”⁴¹. Vale decir, cuando la población del país era en un 95% o más, campesina, incluyendo a los dueños y trabajadores de la tierra, y los elementos burgueses de la sociedad chilena se reducían a una cantidad pequeña de comerciantes de Santiago. El mismo lo dice⁴². Además, compara a Portales con Felipe II y con Julio César⁴³. Y así encontramos otras.

Por cierto que este resumen no refleja tampoco matices y muchos rasgos de agudeza de los que está llena *La fronda*, pero no es nuestra intención en esta parte del artículo el resumirla por completo, sino dar cuenta de su estructura vertebral, para así justificar las afirmaciones que haremos de este punto en adelante.

El Chile que admira Edwards, es evidentemente el del primer período y dentro de este la figura rutilante es la del ministro Diego Portales, “quien restauró entre nosotros el principio monárquico hasta el punto en que ello era prácticamente posible; pero conservó las formas jurídicas de la República⁴⁴” y “lo que hizo fue restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico, ya que ello habría sido ridículo o imposible, sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones”⁴⁵.

No era el primero en admirarlo.

El mito de Portales nació quizá, *malgré lui*, con Benjamín Vicuña Mackenna que, pretendiendo originalmente, al parecer, hacer una denuncia de los primeros gobiernos pelucones, en actitud muy suya, convirtió, sobre la marcha, su libro *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt, Don Diego Portales*, escrito en 1863, en la primera obra que destaca las grandes cualidades del ministro de Prieto. Ramón Sotomayor Valdés, en su libro *Historia de Chile bajo el*

³⁹ *Op. cit.*, 275.

⁴⁰ Spengler, *La decadencia de Occidente*, Vol. II, 489.

⁴¹ *La fronda*, 25.

⁴² *Op. cit.*, 23 y 24.

⁴³ *Op. cit.*, 54 y 57.

⁴⁴ *Op. cit.*, 300.

⁴⁵ *Op. cit.*, 51 - 52.

gobierno del general don Joaquín Prieto, ahora abierta y francamente, elogia al ministro como el fundador de la institucionalidad chilena. Alberto Edwards (que se hacía llamar) “El último pelucón”, recogió esa herencia y elevó a Portales a la categoría de mito. Después Francisco Antonio Encina lo convertiría en tótem.

Pero si Portales es el genio fundante del Estado chileno “en forma”, su encarnación es Manuel Montt. Dice: “no se ha escrito, que yo sepa, un solo retrato de don Manuel Montt que valga la pena de ser leído (el propio Edwards intentó escribirlo, saliendo como libro póstumamente, como vimos), allí fracasó hasta el gran Sarmiento (...). Es que esa alta personalidad de nuestra historia ‘no se deja tomar’. Hay en ella un exceso de equilibrio, falta de sombras y contrastes, una armonía superclásica (sic): no es posible dar relieve e interés a la descripción de una figura geométrica, aunque ella tenga la majestad y proporción de una pirámide”⁴⁶. Montt “es” la serenísima autoridad y Edwards opina, sintetizando su pensamiento político en una sola frase, que cuando “sabemos que alguien gobierna el país y que este le obedece, ello es lo esencial. Como dice la Biblia, lo demás nos será dado por añadidura”⁴⁷.

Tampoco Edwards fue el primero en criticar ácidamente nuestra República Parlamentaria (1890-1920). Además de los ensayista de clase media, “proletariado intelectual”, a los que se refiere sin nombrarlos, varios oligarcas la fustigaron de manera igualmente dura, entre otros: Enrique Mac-Iver, Guillermo Subercaseaux, Agustín Ross y Vicente Huidobro en su *Balace Patriótico*, de 1925⁴⁸.

¿De donde sacó Edwards sus ideas? Su pensamiento conservador y autoritario en general, posiblemente le venía –al menos en parte– de su propia personalidad o de alguna influencia recibida en sus casa, pues ya lo vemos claramente esbozado en 1903 en su *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, escrito cuando tenía treinta años. Hacia el final de *La fronda aristocrática*, hace un elogio de Burke, y menciona a Carlyle y Bagehot, y en esa misma obra u otros escritos, también se refiere a Renán, Le Bon, Taine, Comte, Darwin, Spencer y Charles Maurras, a quienes sin duda había leído, algunos (Comte y Spencer probablemente) en su juventud. Pero *La fronda* la escribió en 1927, ¿Había leído a estos autores conservadores antes de escribir su *Bosquejo histórico*? O después, antes escribir *La fronda*? No lo sabemos

Mario Góngora, en el documento citado, sugiere una posible influencia del historiador argentino Ernesto Quezada, en concreto su obra *La época de Rosas, su verdadero carácter histórico*, donde lo libera de la lápida de tirano con que había sido condenado por la historiografía liberal de ese país, y muestra que era solamente un hombre de su época; así como del ensayista venezolano Laureano Vallenilla Lanz, basándose fundamentalmente en un artículo de Teresa Pereira⁴⁹. A estos

⁴⁶ *La fronda*, 97.

⁴⁷ *Op. cit.*, 298.

⁴⁸ Cfr. Cristián Gazmuri, *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica, *passim*.

⁴⁹ Teresa Pereira, “El pensamiento de una generación de historiadores hispanoamericanos: Alberto Edwards, Ernesto Quezada y Laureano Vallenilla”, en *Historia*, N° 15, Santiago, 1980, 237-337.

nombres latinoamericanos Góngora agrega el del brasileño Oliveira Viana. Todos de ideas político-sociales antiliberales y, en ciertos aspectos, más o menos parecidas a las de Edwards. Góngora reconoce que en el caso de Quezada se carece de la “posibilidad de establecerlo documentalmente”⁵⁰. Yo tampoco he podido encontrar referencias textuales a Vallenilla y Oliveira Viana.

Francisco Antonio Encina, por su parte, afirma haber sido él quien le entregó a Edwards los conceptos fundamentales que constituyen la columna vertebral de *La fronda aristocrática*. Dice: “empeñado porque Alberto Edwards escribiese la historia que nosotros no deseábamos escribir, y que al fin no escribió, para facilitarle la tarea le confeccionamos memorandums [¿memoranda?] con la interpretación de algunos períodos históricos a fin de que [los] comprobara y utilizase, si concordaban con sus propio juicio”. Como ocurre, casi invariablemente con estos aportes oficiosos, sobre todo si se utilizan veinte años más tarde, se produjeron numerosas incoherencias en el texto de *La fronda aristocrática*⁵¹. Vale decir, Encina habría sido –hacia 1907, pues *La fronda* apareció en 1927– el gran mentor intelectual de Edwards, en circunstancias de que normalmente se piensa que fue al revés. Más todavía, pretende que las ideas tomadas de Spengler por Edwards se las habría dado él, quien –según confiesa– no había leído *La decadencia de Occidente hasta 1933*⁵². Por nuestra parte creemos que el mentor de Edwards fue el filósofo de la historia de Munich y no el de Talca. Aunque es posible que en algunos casos concretos algunas de las ideas centrales de *La fronda aristocrática* fuesen discutidas entre Edwards y Encina. Por ejemplo, lo que dice Edwards acerca de los perniciosos efectos en Chile de la educación humanista⁵³.

También Edwards cita en *La fronda* el libro del ensayista cubano Alberto Lamar Schweyer, *Biología de la democracia*, publicado en 1927, que es una fervorosa defensa de las dictaduras latinoamericanas⁵⁴. Lamar posiblemente escribió su ensayo en apoyo del despotismo de Gerardo Machado, generando mucha polémica en Cuba. Sin embargo –como Quezada– manifiesta su admiración por Rosas en Argentina e incluso por el doctor Francia en Paraguay. Edwards lo menciona destacadamente al menos dos veces en *La fronda*. En la primera de estas, en la nota preliminar del libro, alaba unos artículos de Rafael Maluenda, recientemente aparecidos entonces, que relacionaban las doctrinas de Lamar con la historia de nuestra evolución política. Una prueba más que Edwards le gustaban las figuras autoritarias, aun en casos extremos.

Sin embargo, por marcado que haya sido por los autores recién mencionados, creo –como muchos– que la influencia principal y evidente que refleja *La fronda*, confesada por Edwards por lo demás, fue la de Oswald Spengler y su libro *La decadencia de Occidente*. Cito, una vez más, el conocido párrafo con que Alberto

⁵⁰ Mario Góngora, *op. cit.*, 17.

⁵¹ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, Editorial Nascimento, Santiago, 1952, Vol. XX, 343.

⁵² Encina, *op. cit.*, Vol XX, 350

⁵³ Cfr. Cristián Gazmuri, “La historia de Chile republicano. ¿una decadencia?”, en revista *Alternativas*, N° especial, Editorial CERC, Santiago, 1984, 119-120.

⁵⁴ Alberto Lamar Shweyer, *Biología de la democracia*, La Habana, 1927.

Edwards se refirió a su lectura de ese libro de Spengler: “Ingenuamente lo confieso: este libro [*La decadencia de Occidente*] en cierto modo ha revolucionado mi espíritu. Veo las cosas de otra manera después de haberlo leído. Más aún, ahora solo he venido a comprender la idea íntima, la subconciencia, de autores que antes me eran familiares. Es como si me hubieran puesto unos anteojos con los que veo claro, los mismos objetos que antes entreviera confusamente”⁵⁵.

Edwards leyó *La decadencia de Occidente*, entre los años 1923 y 1925⁵⁶, cuando en Europa era considerada una obra de primerísima magnitud, aunque más a nivel de público medio que el de los especialistas. En ese contexto fue que el espíritu “revolucionado” de Alberto Edwards hizo suyas muchas de las principales categorías que emplea el pensador alemán.

Oswald Spengler (1880-1936) puede ser considerado el principal de los filósofos de la historia de la corriente vitalista-morfológica⁵⁷. Piensa que la historia constituye un mundo por completo diferente del de la naturaleza inanimada. Perteneció al mundo de las “formas vivas”, que se rige no por el principio de causalidad sino por el “sino”. Los sujetos por excelencia de la historia son las grandes culturas, que califica de “protofenómenos de la historia”, y que siguen fatalmente en su devenir el ciclo de los seres vivos: nacimiento, desarrollo, decadencia y muerte⁵⁸. Muy influido por Nietzsche, sostiene además que Occidente, tal cual era entonces, pensando posiblemente solo en Europa y quizá EE. UU., está en su ocaso y debe prepararse para morir. Por cierto que esa visión lo transforma automáticamente en inspiración para todos los pensadores que ven su presente como una etapa de decadencia, como era el caso, precisamente, de Alberto Edwards.

Estas ideas las desarrolló el pensador germano, minuciosamente y haciendo gala de una erudición colosal, en el libro *La decadencia de Occidente*, en dos tomos, aparecido el primero en 1918 y el segundo en 1922.

Ahora bien, desde el momento de la aparición del tomo I, se produjo lo que H. Stuart-Hughes califica de “un portento”⁵⁹. Tratándose de un libro largo y de difícil lectura, fue, sin embargo, devorado por el público, alemán primero y luego en otros países. Ya en 1922 se habían vendido en Alemania 53.000 ejemplares del tomo I. Sin duda influyó en este éxito de librería el momento de depresión que estaba viviendo la nación teutona (y toda Europa, en menor medida) como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

La obra de Spengler se transformó rápidamente en el centro de una controversia en la cual, por lo general, los intelectuales e historiadores de profesión tomaron partido adverso, en tanto que el público culto medio lo tomó a favor. El libro fue traducido a muchos idiomas. La traducción española, excelente, de Manuel García Morente, data de 1923.

⁵⁵ Alberto Edwards Vives, “La sociología de Oswald Spengler”, en *Atenea*, ya cit.

⁵⁶ La traducción al castellano de *La decadencia de Occidente* data de 1923. Edwards ha debido leerla en 1924 ó 1925, antes de escribir su artículo acerca del libro en *Atenea*.

⁵⁷ Cfr. Pitrim Sorokin, *Las filosofías sociales de nuestra época de crisis*, Aguilar Editores, Madrid, 1956, 105-153.

⁵⁸ *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 151.

⁵⁹ H. Stuart-Hughes, *Oswald Spengler*, Charles Scribner Sons, New York, 1952, 1.

En su lectura de Spengler, Alberto Edwards no tomó la perspectiva del profesional, no estaba preparado para hacerlo, sino la del hombre culto medio que se preguntaba –como los alemanes– por qué se estaba viviendo esa decadencia que, consideraba, era la República Parlamentaria en relación a la gran época de la historia de Chile, los primeros “decenios” pelucones (1831-1861).

Pero intentemos establecer más específicamente cuál fue la influencia de Spengler en Edwards. Para hacerlo tomaré el mismo criterio (en verdad resumiré y cambiaré en parte) de un trabajo que escribí en 1976 y que fue mi primera publicación⁶⁰. Vale decir: I) La influencia de Spengler en el método de estudiar y analizar la historia de Alberto Edwards, en *La fronda aristocrática*. II) La influencia de algunos conceptos, categorías u opiniones de Spengler sobre el visión de Chile que Edwards presenta en ese libro. III) Crítica al intento que hace Edwards de aplicar a la interpretación de la historia de Chile las ideas spenglerianas y conclusión.

D) LA INFLUENCIA DE SPENGLER EN EL MÉTODO DE ESTUDIAR Y ANALIZAR LA HISTORIA DE ALBERTO EDWARDS, EN *LA FRONDA ARISTOCRÁTICA*

Los elementos metodológicos que permiten a Spengler construir su interpretación de la historia mundial son, en lo fundamental, tres. La intuición, la analogía y la forma. Estos elementos son complementarios.

La aprehensión del hecho histórico la realiza mediante la intuición. Dice Spengler: “por eso debo acentuar con energía los límites que me he impuesto en este libro. No se busque todo en él. Solo contiene un aspecto de lo que tengo ante mis ojos, una visión nueva de la historia y solo de ella, una filosofía del sino, la primera de su clase. Es intuitivo en todas sus partes”⁶¹.

La comprensión del hecho histórico la hace, fundamentalmente, mediante la analogía. Dice Spengler: “El medio por el cual comprendemos las formas vivientes [historia] es la analogía”⁶². Pero no cualquier analogía sirve. Continúa Spengler: “Estamos todavía muy lejos de poseer una técnica de la comparación. Precisamente hoy se producen comparaciones al por mayor pero sin plan y sin nexo”⁶³ (...) Las comparaciones han sido unas veces superficiales, como cuando se ha llamado a César, fundador de una ‘gaceta’ oficial de Roma, o cuando, lo que es peor, se han puesto nombre de moda como socialismo, impresionismo, sionismo, capitalismo, clericalismo, a fenómenos de la existencia antigua, tan lejanos y complicados, tan intensamente heterogéneos de nuestro modo de ser actual”⁶⁴.

De modo que, según Spengler, para realizar analogías adecuadas, “correspondientes” u “homólogas”, es necesario hacerlas teniendo en cuenta la *forma* que tiene la historia mundial. El “universo como historia” que deviene según “la nece-

⁶⁰ Cfr. “La influencia de O. Spengler en el pensamiento histórico de Alberto Edwards V.”, en Ignacia Alamos *et al.*, *Perspectiva de Alberto Edwards*, cit.

⁶¹ *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 18.

⁶² *Op. cit.*, 26.

⁶³ *Op. cit.*, 27.

⁶⁴ *Op. cit.*, 28.

sidad orgánica del sino” de una manera determinada y no de otra⁶⁵. En otras palabras, la analogía debe realizarse en función de una morfología de la historia mundial que se denomina “fisiognómica”. Así, al tener en cuenta esa forma es imprescindible para interpretar correctamente un hecho histórico.

Relacionemos ahora, separadamente, los elementos del método de Spengler en relación al que usa Alberto Edwards en *La fronda*.

a) *La intuición*

Para el filósofo de la historia alemán, el hecho de que sea la intuición el único instrumento adecuado para aprehender la realidad histórica es consecuencia de que la historia es vida: un devenir regido por el sino y que por lo tanto no es susceptible de ser conocido utilizando una metodología científica, la que forzosamente debería estar fundada en el principio de la causalidad y el número matemático. Este método solo sirve para conocer realidades estáticas, “muertas”. La naturaleza que es “producto” y no “producirse”. El devenir no es cognoscible a través del número. Solamente lo que carece de vida –o lo vivo si se prescinde de su vida– puede ser contado, medido. El puro devenir, la vida, es ilimitada y trasciende el nexo causal y la medida⁶⁶.

La visión de la historia de Chile que entrega Alberto Edwards en *La fronda aristocrática* es fundamentalmente intuitiva. Aunque no se refiere explícitamente a su opción por la intuición como método historiográfico, existen en la obra referencias textuales que hacen suponer que lo tenía muy claro. Afirma: “la historia es la crónica vista a través del temperamento y creencias de quien la escribe”⁶⁷. Sin embargo, que la intuición es el instrumento metodológico fundamental para Edwards, es algo que más que del reconocimiento del hecho por su parte, queda en claro de la lectura de su libro, el que no tiene notas ni citas. Edwards entrega su visión directa e inmediata del proceso histórico del Chile republicano. No se preocupa, sino en contadas ocasiones, de justificar lo que afirma en base a una sólida información testimonial. Tampoco concibe el proceso entrelazado en función del vínculo de causalidad. Es simplemente la visión que Edwards tenía de la historia de Chile, ayudado por la lectura de Spengler.

Entre los elementos que son intuitivos por Edwards, están los contenidos del “alma social” o nacional de Chile, que, en verdad, corresponden a la mentalidad del sector social alto masculino. Mucho de lo que dice sobre la clase media no está fundamentado; su visión del liberalismo es pobre y así...

Ahora bien, si, a nuestro juicio, resulta indudable que la intuición es el recurso metodológico fundamental de Edwards, cabe preguntarse si esto se debió a la influencia recibida de Spengler.

Revisando los escritos históricos de Edwards, anteriores a la aparición de *La fronda*, queda claro que utilizó la intuición en todos ellos. Como por ejemplo

⁶⁵ *Op. cit.*, 31.

⁶⁶ *Op. cit.*, 140.

⁶⁷ *La fronda*, 14.

cuando, en 1903, alaba la “intuición maravillosa de Portales”, con lo cual queda dicho todo, pues Edwards intuye cuál habría sido esa intuición maravillosa⁶⁸.

Sin embargo, si bien encontramos el uso de la intuición como método de aprehensión de los hechos históricos desde las primeras obras de Edwards, solo en *La fronda*, escrita después de 1925, en la medida de que concede ilimitada admiración a la obra de Spengler que le hizo ver claramente lo que antes veía de manera confusa⁶⁹, esta parece ser aceptada como el método “propio” de la historia.

b) *La analogía*

Vimos que para Spengler la historia es vida y el método mediante el cual comprendemos las formas vivientes es la analogía. Preocupémonos ahora de Alberto Edwards.

En *La fronda*, Edwards no hizo mención específica de la importancia que concede a la analogía como método para comprender la historia. Sin embargo, la utilizó repetidamente y a lo largo de todo el libro. Casi siempre recurría a ella para aclarar cualquier hecho o situación de importancia. Por ejemplo, hizo analogías entre nuestra burguesía naciente y la europea del período, que considera “correspondiente”⁷⁰. Recogió el pensamiento de Carlos Keller en el sentido que: “los fenómenos que presenciábamos en la vieja monarquía europea durante el siglo XIX son de naturaleza análoga a los que atribuimos aquí a nuestra pretendida juventud”⁷¹. Comparó situaciones de la historia de Chile con otras del mundo antiguo: “En *Actium* fue vencido Antonio pero no la monarquía, que era entonces el porvenir, y Augusto fue, a pesar suyo, el primero de los emperadores; en *Warterloo* triunfó Wellington, pero no la Europa tradicional a despecho de las apariencias. No fue tampoco el liberalismo burgués y democrático de Occidente el vencedor de 1918 [frase de indudable inspiración spengleriana y que despierta la pregunta sobre el filo fascismo de Edwards]. Bajando de lo geográficamente grande a lo geográficamente pequeño, en 1859 triunfó don Manuel Montt, pero no el absolutismo presidencial. Montt tuvo en Cerro Grande un general que faltó a Balmaceda en Placilla, pero ambos luchaban contra una transformación histórica inevitable”⁷². Largo párrafo que prueba no solo que Edwards usó profusamente la analogía sino también que es –como Spengler– un convencido en el determinismo histórico en función de una “forma” que sigue necesariamente un “sino”.

Pero si Edwards usó la analogía para comprender el alcance y trascendencia de los hechos históricos, queda por averiguar si en el autor chileno esto se debió a la influencia de Spengler y, si es así, si lo hizo correctamente según la fórmula que entrega el alemán.

Creo que para contestar la primera pregunta es necesario distinguir las analogías que Edwards usa como meros ejemplos, lo que hace en todas sus obras, de

⁶⁸ Cfr. *Historia de los partidos políticos...*, 28.

⁶⁹ Cfr. cita 53.

⁷⁰ *La fronda*, 26.

⁷¹ *Op. cit.*, 91.

aquellas, como la citada más arriba, donde realiza una comparación compleja y de fondo y aparecen solo en *La fronda*. En estas últimas hay una clara influencia de Spengler.

Es efectivo, por otra parte, que a partir de la morfología spengleriana aplicada de manera estricta, las analogías de Edwards son incorrectas. Esto se debe, posiblemente, a que Edwards no tenía tan clara como creía la morfología de la historia mundial desarrollada por Spengler o bien que no aceptaba lo “necesario” de realizar las analogías en función de esa morfología (“homologías”). En este último caso existiría un desacuerdo fundamental entre él y Spengler.

c) *La forma*

Como lo afirmamos recién, el autor de *La decadencia de Occidente* ve como necesaria una relación entre la analogía y la forma (morfología). La comprensión de todo hecho histórico presupone que se aborde en la perspectiva del período o estadio en el devenir cíclico de la cultura en que ocurre. Si se quieren comparar sucesos o manifestaciones de dos culturas diferentes o de dos pueblos de una misma cultura deben escogerse períodos “correspondientes”. Dice: “sin excepción todas las grandes creaciones y formas de religión, del arte, de la política, de la sociedad, de la economía, de la ciencia, de todas las culturas, nacen, llegan a su plenitud y se extinguen en épocas correspondientes (...) la estructura interna de cualquiera de ellas coincide exactamente con las demás”⁷³. Esto implica que las etapas que viven las diferentes culturas en su devenir son siempre las mismas. Así lo afirma Spengler: “Siempre hemos tenido conciencia que el número de las formas en que se manifiesta la historia es limitado; de que las edades, las épocas, las situaciones, las personas, se repiten en forma típica”⁷⁴.

Edwards también ve la historia de Chile republicano en función de una forma, la que a su vez inserta en el devenir de Occidente; hace un reconocimiento expreso de ello en la p. 130 de *La fronda*, como vimos.

Una concluyente prueba de esto es el intento de descripción de la evolución experimentada, en los últimos siglos, por lo que califica como “alma de la cultura europea”⁷⁵, en la cual le atribuye al tiempo presente, que tipifica como la tercera [y penúltima] etapa de cuatro, en las cuales “el alma colectiva de la sociedad se ha ido transformando o demoliendo”, las mismas características que descubre en el Chile de comienzos del siglo XX: Democracia religiosa: Dios identificado con la universalidad de las cosas o con la humanidad (panteísmo y positivismo); filosofía experimental, negación de la metafísica; culto de la ciencia, divorcio absoluto de la religión y del Estado: democracia política, la soberanía reside en toda la nación (panteísmo social); la idea de patria identificada con el pueblo: pacifismo defensi-

⁷² *Op. cit.*, 125-126.

⁷³ *La decadencia de Occidente*, Vol I, 160.

⁷⁴ *Op. cit.*, 26

⁷⁵ Y aquí hay otra diferencia con Spengler, pues el ciclo de Edwards es mucho más corto que el correlato “fáustico” del alemán.

vo; la propiedad, función social utilitaria, no es ya un derecho natural (socialismo); el matrimonio no es ya indisoluble (divorcio), etc.”⁷⁶.

Pero siendo claro que Edwards ve nuestra evolución histórica como una forma paralela e inserta en la de Occidente, lo que revela, una vez más, una gran influencia de Spengler, no resulta igualmente convincente que el intento sea adecuado a partir del pensamiento del propio Spengler. Es probable que el pensador alemán hubiese puesto en duda el solo hecho de que Chile perteneciera a la cultura occidental, “fáustica”, con lo que cualquier analogía estricta con nuestra evolución nacional estaría fuera de lugar.

Para terminar con el problema de la influencia de método de estudiar la historia spengleriana en Edwards, es necesario recalcar que de los tres elementos anotados, el de la “forma” es el único que puede ser considerado como una transferencia intelectual neta del alemán al chileno. En relación a los otros dos, intuición y analogía, más que una transferencia de Spengler a Edwards, se aprecia en este último una reafirmación y enriquecimiento de los mismos a raíz de la lectura de *La decadencia de Occidente*.

E) ALGUNOS CONCEPTOS E IDEAS DE SPENGLER QUE USA ALBERTO EDWARDS V.

Intentaremos ahora analizar algunos conceptos, categorías o simplemente ideas de Spengler que en la obra de Alberto Edwards *La fronda aristocrática* son fundamentales.

Como se verá, la influencia del alemán sobre el chileno, dependiendo del caso, varía considerablemente. Algunos conceptos o categorías que utiliza Edwards son de indudable paternidad spengleriana, en tanto otros, en los que el chileno y el germano coinciden, o bien son fruto de la reflexión de Edwards o bien responden a una influencia que no es la de Spengler. Entre uno y otro extremo se da el caso más frecuente: la influencia del pensador alemán ha venido a reafirmar y clarificar algo que el chileno ya intuía más o menos vagamente.

Los conceptos, categorías o ideas spenglerianas escogidos para ser utilizados en esta segunda parte son los siguientes:

- 1) Alma cultural (social, nacional, histórica, colectiva, en Edwards).
- 2) Estar en forma (estado en forma, en Edwards).
- 3) Fronda.
- 4) La idea de la historia como proceso que sigue una secuencia necesaria y fatal.
- 5) El sino como motor de la historia.
- 6) Los sujetos de la historia (culturas para Spengler; sociedades, naciones, para Edwards).
- 7) Decadencia.

1) *Alma cultural*

Para Spengler: “una cultura nace cuando un alma grande despierta de su estado primario y se desprende del eterno infantilismo humano; cuando una forma surge

⁷⁶ *La fronda*, 139-140.

de lo informe; cuando algo ilimitado y efímero surge de lo ilimitado y perdurable, florece entonces sobre el suelo de una comarca a la cual permanece adherida como planta. Una cultura muere cuando esa alma ha realizado la suma de sus posibilidades en forma de pueblos, lenguas, dogmas, artes, estados, ciencias y torna a sumergirse en la espiritualidad primitiva⁷⁷. Alma cultural, es, para Spengler, lo que se está realizando”. Dice: “alma es lo que se está realizando, mundo lo realizado, vida la realización⁷⁸”.

Así, un momento histórico-cultural determinado en el devenir de una cultura es simplemente: “el conjunto de símbolos de un alma⁷⁹”. Desde la apariencia corporal: rostro, estatura, gesto, condición de los individuos, de las clases sociales, de los pueblos, hasta las formas de conocimiento matemático y físico, que, erradamente, se supone eternas y universales, todo es símbolo, todo manifiesta la existencia de un alma determinada con exclusión de cualquier otra⁸⁰.

Esta idea de alma que nos entrega Spengler es consecuente con la condición de ser viviente que atribuye a las culturas. Así como los actos de una persona serían el reflejo de su alma única, piensa que una realidad histórica determinada es el conjunto de expresiones de su alma cultura, también única.

También Alberto Edwards, en *La fronda aristocrática*, se refiere frecuentemente a los conceptos de alma nacional, alma histórica, alma cultura, alma social, etc.⁸¹. Pero el contenido que da a estos conceptos, que usa indistintamente, es similar al que Spengler entiende por alma de una cultura. También es similar la relación que ven el chileno y el alemán entre alma y realidad histórica. Escribe Edwards: “los sucesos históricos se derivan de algo inmaterial y pensante, de un alma que vive y se transforma⁸². Y agrega: “porque las colectividades tienen un alma y como los individuos cuando envejecen no vuelven a ser jóvenes⁸³”.

Con ser la anteriores citas bastante concluyentes, existe aún otra en que Edwards no deja lugar a dudas acerca de lo que afirmo: “El alma colectiva de la sociedad se ha ido transformando o demoliendo; las reformas políticas o civiles no son sino efectos de esa honda revolución moral. No se trata aquí de luchas más o menos accidentales, entre intereses de castas de principios divergentes en la técnica constitucional, lo que vemos es la rebeldía del alma, de la cultura contra su pasado, esto es un fenómeno de carácter universal que se deja sentir en todos los espíritus consciente o inconscientemente; el ignorante lo experimenta como el sabio, el grande como el pequeño⁸⁴”.

Quedando clara la similitud Spengler-Edwards en cuanto al concepto “alma”, llama la atención una contradicción en que cae el autor chileno. Si la evolución del “alma” se deja sentir en todos los espíritus, la experimentan “el ignorante como el

⁷⁷ *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 153.

⁷⁸ *Op. cit.*, 89.

⁷⁹ *Op. cit.*, 217.

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *La fronda*, 13, 63, 140, 159, 201, 215, 310 y otras.

⁸² *Op. cit.*, 13.

⁸³ *Op. cit.*, 215.

⁸⁴ *Op. cit.*, 139-140.

sabio, el grande como el pequeño”, no se comprende por qué el devenir de nuestra alma nacional se exprese solamente en la orientación que fue dando a nuestra vida política una cantidad relativamente muy pequeña de nuestra población: los notables de Santiago. La inmensa mayoría de los habitantes del país (los ignorantes y pequeños) que, como vimos, Edwards califica de “ganado humano”, para dar a entender su imposibilidad de participar activamente en la vida nacional, no parece haber seguido el ritmo que habría señalado el alma nacional. ¿Era esa mayoría ajena al alma nacional?

2) *Estar en forma (Spengler), estado en forma (Edwards)*

Otro concepto que usa Alberto Edwards, cuya paternidad es de Spengler, es el de “estado en forma”. Esto se encarga de aclararlo el mismo Edwards cuando dice: “la vigorosa expresión de Spengler ‘estado en forma’ tiene un significado mucho más hondo que lo que a primera vista aparece: ella implica no solo la sucesión regular del gobierno conforme a un orden jurídico e histórico, sino la existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios, de fuerzas espirituales superiores que constituye el estado en un ser viviente, orgánico, provisto de un alma colectiva”⁸⁵.

Aun cuando la paternidad spengleriana del concepto es indudable, la de todas las connotaciones que le asigna Edwards no lo es tanto. Para el pensador alemán no es el “estado” el que posee un alma, sino las culturas o pueblos, verdaderos protagonistas de la historia mundial. “Estado” es solo una condición que puede adquirir un pueblo. Para Spengler el concepto “estar en forma” es aplicable a cualquier ser vivo, entre otros, un pueblo, el que “está en forma” cuando constituye un “estado”.

Estar en forma es para Spengler lo siguiente: “En forma está una cuadra de caballos de carrera, cuando, seguros de sus articulaciones, saltan los potros con fino empuje las vallas y se mueven con igual ritmo por la llanura. ‘En forma’ están los luchadores, los esgrimidores, los futbolistas, cuando obran las mayores audacias con naturalidad y ligereza. ‘En forma’ está una época del arte cuando ha convertido la tradición en naturaleza, como el contrapunto en Bach. ‘En forma’ se haya un ejército como el de Napoleón en *Austerlitz* y el de Moltke en *Sedan*. (...) toda diplomacia triunfante, toda táctica, toda estrategia, no solo de los Estados, sino de clases y partidos, todo proviene de unidades vivientes que se hallaban ‘en forma’”⁸⁶.

Spengler define así la dimensión política de estar en forma. “Sucede en política lo que en todo arte grande y llegado a la madurez: los éxitos presuponen que la existencia se haya perfectamente ‘en forma’, que el gran tesoro de experiencias remotas se ha convertido en instinto, en un instinto tan inconsciente como evidente”⁸⁷. Ya vimos que, según Spengler, para un pueblo esto significa constituir un “estado”.

Así, lo que para Edwards es “la vigorosa expresión de Spengler “estado en forma”, responde a lo que el alemán considera simplemente como “estado”. Pero más que para hacer notar la tautología en la expresión del chileno, la que Edwards

⁸⁵ *Op. cit.*, 68.

⁸⁶ *Las decadencias de Occidente*, Vol. II, 422.

⁸⁷ *Op. cit.*, 394.

pudo realizar, quizá intencionalmente con el fin de recalcar la idea de fondo, las consideraciones precedentes sirven para mostrarnos cómo Edwards aplicó la fórmula spengleriana para explicar el éxito político de la obra de Portales. Refiriéndose a esta, Edwards afirma: “la idea majestuosamente simple que inspiró a don Diego Portales, era realizable y capaz de organizar un poder duradero y “en forma”, porque ella reposaba en una fuerza espiritual orgánica que había sobrevivido al tiempo de la independencia: el sentimiento y el hábito de obedecer a un gobierno legítimamente establecido”⁸⁸.

De modo que para Spengler el “estar en forma” políticamente presupone que “las experiencias remotas se han convertido en instinto, en un instinto tan inconsciente como evidente”. Solo así es posible el éxito. Para Edwards, la obra de Portales consistió en “organizar el poder duradero y ‘en forma’, haciéndolo reposar en ‘una fuerza espiritual orgánica’ que había sobrevivido al tiempo de la independencia: el sentimiento y el hábito, etc.”, de allí su éxito.

La influencia del alemán en el chileno parece clara. Sin embargo, como en el caso de algunos puntos ya estudiados no se puede concluir de analizar el concepto de Edwards “estado en forma” sin señalar que es posible encontrar el germen de esta idea en algunos de sus escritos anteriores a su conocimiento de *La decadencia de Occidente*. Así, en *La organización política de Chile*, refiriéndose al panorama de la política chilena durante el período pipiolo, afirma: “En cuanto a los elementos o fuerzas sociales que entre nosotros existían, por muy capaces que fueran de poder transformarse en un poder político, se encontraban entonces, como era natural, informes y sin organización. (...) Don Diego Portales, diez años más tarde, sin haber leído un libro, supo comprender cuál era la fuerza que el país disponía para constituirse en forma definitiva, etc”⁸⁹.

Aunque Edwards al decir “en forma definitiva” no emplea el término en su connotación spengleriana (no podía hacerlo), está indicando que, a su juicio, existía un tipo de organización que nos era natural. Esta idea se aproxima a lo que después en *La fronda* llamará “estado en forma”.

3) *Fronda*

Fronda es para Spengler lo siguiente: “Cuanto más se aproxima un estado a su forma pura, cuanto más absoluto se hace, cuanto más se desentiende de cualquier otro ideal formal, tanto más peso adquiere el concepto de nación frente al de clase; y llega el momento en que la nación es gobernada como tal nación, y las clases no representan sino diferencias sociales. Contra esta evolución, que es una de las necesidades de la cultura, sublévanse una vez más las anteriores fuerzas, nobleza y sacerdocio. Para estas está en juego todo: el heroísmo, la santidad, el viejo derecho, la jerarquía, la sangre, etcétera. (...) esta lucha de las clases primordiales contra el poder del Estado toma en Occidente la forma de “La Fronda”⁹⁰.

⁸⁸ *La fronda aristocrática*, 56.

⁸⁹ *La organización política de Chile*, 50 y 56.

⁹⁰ *La decadencia de Occidente*, Vol II, 450.

Observemos ahora qué significa fronda para Edwards. Dice: “La historia política de Chile independiente es la de una fronda aristocrática casi siempre hostil a las autoridades de los gobiernos y a veces en abierta rebelión contra ellos. Esa fronda derribó a la monarquía en 1810, a O’Higgins en 1823, puso, años más tarde, al decenio de Montt al borde de la ruina, y desde entonces hasta 1891, en tiempos de paz como de borrasca, fue poco a poco demoliendo lo que había sobrevivido de la obra organizadora de 1833. Entonces, dueña absoluta del campo, se transformó en ‘oligarquía’.

Como se puede apreciar, el concepto de “fronda” en el autor alemán y en el chileno son parecidos. Para Spengler, fronda es la lucha de las clases primordiales contra el poder del Estado. Para Edwards, la historia de Chile republicano sigue el ritmo de los afanes de nuestra “fronda aristocrática” en su pugna contra el “estado en forma”.

Edwards usa la palabra “fronda”, pero al agregarle el término aristocrática, cae nuevamente en una tautología, pues toda fronda, por definición, es aristocrática. Es un galicismo no aceptado, en la acepción que nos interesa, por el *Diccionario de la Lengua* de la Real Academia Española.

Que Edwards no manejaba adecuadamente el concepto de “fronda” queda aún más claro cuando dice: “Lo que se ha llamado la Fronda Aristocrática, es decir, la lucha, casi constantemente pacífica de nuestra oligarquía burguesa y feudal contra el poder absoluto de los presidentes, lucha que se inició en 1849 y tuvo su desenlace en 1891, es un fenómeno idéntico al que en Europa transformó, sobre todo a partir de 1848, las antiguas monarquías de derecho divino en gobiernos parlamentarios, dominados por la plutocracia burguesa”⁹¹.

Este párrafo, sin duda uno de los menos felices de Edwards, introduce considerable confusión. En primer lugar, cuando siguiendo la tónica general de la obra, equipara acontecimientos nacionales con europeos de la época, esto lo hace forzando la realidad. “Nuestra oligarquía burguesa y feudal” poco tenía que ver con la burguesía europea posterior a 1848. En segundo, es un error muy grueso el atribuir características de “fronda” a la actitud de la burguesía europea en el debilitamiento de sus monarquías después de 1848. Fronda, en Europa fue la lucha de la nobleza, sacerdocio (y temprana burguesía) contra las monarquías absolutas (en particular en Francia) en el siglo XVII. Por lo demás –como vimos– lo dice Spengler.

Así, si Edwards utilizó el concepto fronda según lo define el alemán, cayó en contradicción. Si lo sucedido en la vida política de Chile a partir de 1849 fue una fronda aristocrática, el fenómeno no es “idéntico” a lo sucedido en Europa en la misma época. Y si fue “idéntico” no se trató de una fronda..

¿Es que Edwards utiliza un concepto de fronda diferente al de Spengler? Puede ser. Pero en ese caso no solo estaría en contradicción con Spengler, sino también con una gran número (casi la unanimidad) de los historiadores del absolutismo europeo, que están de acuerdo en que la “fronda” se dio en el siglo XVII y tuvo, en general. Las características que le atribuye el autor alemán.

⁹¹ *La fronda aristocrática*, 307.

4) *La historia como un “proceso fatal”*

Hemos visto que para Spengler la historia constituye un proceso fatal. Dice: “Toda cultura, toda época primitiva, todo florecimiento, toda decadencia y cada una de sus fases y períodos necesarios, posee una duración fija, siempre la misma y que siempre se repite con la insistencia de un símbolo”⁹².

Edwards también ve la historia como un proceso fatal, ya vimos que pensaba que la derrota de Balmaceda era casi un accidente, pues el transcurrir de la historia de Chile habría tomada necesariamente el mismo rumbo incluso de salir victorioso (cita 33).

En el epílogo de *La fronda aristocrática* Edwards reconoce abiertamente su visión fatalista de la historia: “se que me acusan de fatalismo –afirma–. Alguien ha dicho que en este trabajo estuve siempre por el hecho consumado. Dudo que el historiador pueda hacer otra cosa. ¿Sabe alguien distinguir con entera precisión lo que hay de fisiológico y lo que hay de patológico en los acontecimientos humanos?”⁹³.

Resulta evidente que tanto Spengler como Edwards ven la historia como un proceso fatal. Sin embargo, en este caso, existen evidencias inequívocas que el chileno ya poseía la visión de la historia como proceso fatal antes de leer al alemán. En *La organización política de Chile* dice: “Uno tras otros los caudillos del pipiolismo desde Pinto hasta Freire, habían ido obedeciendo, sin darse ellos mismos perfecta cuenta del inevitable movimiento que llevaba a la República a organizarse políticamente de acuerdo con sus estructura social y su tendencia histórica”⁹⁴.

Con todo, se observa que el fatalismo de Edwards en *La fronda* se fundamenta en una analogía que hace entre historia y fisiología. Este concepto organicista-vitalista del acontecer histórico es de indudable origen spengleriano. Recordemos que el alemán afirma: “las culturas son organismo, la historia universal es su biografía”⁹⁵.

En resumen: La idea de la historia como un proceso fatal ya la poseía Edwards, antes de leer a Spengler; no nos atrevemos a decir de quién pudo haberla tomado o si fue fruto de un reflexión propia. Pero el fundamentar ese fatalismo, como lo hace en *La fronda*, en una concepción organicista-vitalista de la historia, es algo que muy probablemente lo tomó del pensador alemán.

5) *El “sino” (destino) como fuerza que mueve la historia*

Spengler sostiene que los grandes procesos históricos (como los ciclos que viven las culturas) siguen el ritmo que les dicta el “sino” o destino, hado; “sentimiento primario de la existencia viva”⁹⁶. Y continúa: “Este sentimiento del sino, despierta confuso y angustioso en el hombre primitivo, luego permanece claro y reducido a la forma de una concepción de mundo en las culturas superiores, aun

⁹² *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 157.

⁹³ *La fronda aristocrática*, 310.

⁹⁴ *La organización política de Chile*, 93.

⁹⁵ *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 151.

⁹⁶ *Op. cit.*, Vol I, 188.

cuando solo es comunicable por medio del arte. Etc. (...) la historia real tiene un sino y no leyes”⁹⁷.

Al atribuir al sino esta función directriz del devenir histórico, Spengler elimina la importancia que, como fuerza que mueve la historia, pueden tener los acontecimientos aislados. Estos pueden ser consecuencia de la historia pero no causa. La causalidad en la historia no existe.

Edwards, por su parte, reconoce que: “el historiador ve principalmente lo que es posible, lo que podríamos llamar el “sino” de las cosas”⁹⁸. De modo que “sino” para Edwards es lo que es posible en la historia. Pero como en la historia todo lo que se da es posible (no puede darse lo imposible), es preciso concluir que usó el término “posible” para referirse a lo que resulta natural, adecuado, propio, certero, en un momento histórico. Un ejemplo de la acción del sino sobre la historia lo da cuando se refiere a Portales y su obra. Este intuyó genialmente el “sino” de Chile, de allí su éxito perdurable como estadista.

Por otra parte, el desprecio de Edwards por el principio de causalidad como método para explicar el devenir histórico resulta patente. Dice: “No interesa a la alta historia el detalle de los sucesos, el desenlace pacífico o brutal de las evoluciones sociales. Aun la Revolución Francesa puede ser considerada como un accidente. Con o sin ella se habría producido el triunfo del espíritu y las formas burguesas”⁹⁹.

Llegar a una conclusión clara sobre cuánto pesó el pensamiento de Spengler sobre Edwards en relación en cuanto al uso que hace este último del concepto “sino” en relación a la historia, es difícil. Ya hemos visto que Edwards creía en lo “fatal”, en una “certeza íntima” de lo posible en el devenir histórico antes de leer a Spengler. Además, el concepto “sino” no está claramente definido por este, quien reconoce que es casi indefinible¹⁰⁰. En todo caso, el hecho de que Edwards, en *La fronda*, se refiera al “sino” usando esa precisa palabra, lo que no hace antes, debe ser considerado una influencia de Spengler.

6) *Los sujetos de la historia como organismo vivos*

Ya hemos visto que para Spengler los sujetos de la historia por excelencia, las culturas, son organismo vivos que pasan por los mismos estadios de un individuo: niñez, juventud, virilidad, vejez y muerte. También que las culturas poseen un “alma” y están regidas por el sino. El símil vida humana-evolución histórica de una cultura es para Spengler tan grande que llega a afirmar: “Cada uno de nosotros, hombres de Occidente, revive de niño, en los ensueños despiertos y en los juegos infantiles, su época gótica, su catedral, su castillo, su leyenda heroica, el *Dieu le*

⁹⁷ *Op. cit.*, Vol I, 162-163.

⁹⁸ *La fronda aristocrática*, 310.

⁹⁹ *Op. cit.*, 195.

¹⁰⁰ Dice que la palabra “sino” es “ruido y humo” y cita un poema de Goethe como la mejor definición de sino, *La decadencia de Occidente*, Vol. I, 183.

Veut de la Cruzadas y el dolor del mozo Parsifal. Todos los muchachos griegos tuvieron su edad homérica y su maratón, etc.¹⁰¹.

Asimismo hemos observado que para Edwards los sucesos históricos derivan de un “alma que vive y se transforma” y que “el Estado es un ser viviente”, etc.

No hay duda que el chileno como el alemán consideran a los entes históricos como organismos vivos.

En relación al problema de saber si Edwards tenía ya la idea del carácter orgánico-vital de determinados entes sociales (en concreto, la nación chilena) antes de leer a Spengler, solo caben presunciones. Hemos visto que Edwards vislumbraba, antes de leer a Spengler, algunos de los elementos que para este caracterizan a los entes históricos como seres vivos. ¿Pero creía en esto último? No se puede dar una respuesta categórica.

7) *Decadencia*

Tanto Spengler como Edwards ven el momento que les toca vivir como de decadencia. El libro de Spengler nació como un intento por mostrar y explicar la decadencia de Occidente. Afirma Spengler, refiriéndose a su libro: “aun cuando se trata de una filosofía general de la historia, constituye, sin embargo, un comentario, en sentido profundo, de la gran época bajo cuyo signo se han formado sus ideas directrices. El título, decidido desde 1912, designa con estricta terminología y correspondiendo a la decadencia u ocaso de la “Antigüedad”, una fase de la historia universal que comprende varios siglos y en cuyos comienzos nos encontramos en el presente”¹⁰².

Alberto Edwards también ve la época de la historia de Chile que le toca vivir como decadente. Esta decadencia habría sido consecuencia del rumbo fatal tomado por la evolución del Chile republicano y se traduciría en un presente (1927) abúlico, sin creatividad, en el que priman los valores materiales (dinero) sobre los del espíritu, así como una gran esterilidad política. Dice Edwards: “la república parlamentaria ‘en forma’ estaba muerta en su alma misma con los sentimientos jerárquicos hereditarios, el prestigio de la antigua sociedad y la tradición jurídica de un siglo. La gran verdad de fondo era el desquiciamiento de los viejos vínculos espirituales que habían, por tanto tiempo, alentado el organismo social”¹⁰³.

Para Edwards, cuya mirada se limitaba al estrecho horizonte de la actitud política de la oligarquía gobernante en Chile, la decadencia se ha dado solo a partir de 1891, “Una vez derrotado el poder presidencial, la oligarquía pudo dominar en paz y entregarse, sin temor a ser perturbada, a sus queridos juegos de diletantismo político”¹⁰⁴. Las etapas anteriores de nuestra “república en forma” las considera muy positivamente, particularmente la que fue de 1831 a 1861.

¹⁰¹ *La decadencia de Occidente*, Vol I. 158.

¹⁰² *Op. cit.*, Vol I, 21.

¹⁰³ *La fronda aristocrática*, 263.

¹⁰⁴ *Op. cit.*, 199.

Y aquí esta el *quid* del problema de la influencia de Spengler en Edwards. Este último tomó del pensador germano lo que le servía para apoyar sus ideas autoritarias y conservadoras previas. En su versión de nuestra decadencia, Chile habría derivado en muy corto tiempo (60, o si se quiere, 90 años) desde un notable florecimiento nacional, consecuencia de que la realidad respondía a los impulsos positivos de su “alma” (amor al orden, jerarquía, la sensatez y disciplina, etc. –ver *supra*– a uno en que respondía a los negativos “un espíritu casi selvático de libertad y fronda”). Ahí está para Edwards la explicación de la decadencia de Chile.

¿Cuánto hay de Spengler en todo esto? En la periodificación que hace Edwards en el capítulo XXI de *La fronda* sobre la desintegración de lo que califica del alma de la cultura europea, deja muy en claro –como vimos– que las manifestaciones históricas de esta, en sus últimas etapas, corresponden a las que atribuye a Chile en el momento en que escribe, hacia 1927. El triunfo de la fronda y la desintegración subsecuente del alma nacional eran sucesos fatales, lo eran en todo Occidente, al cual, ante sus ojos, Chile pertenecía. Pero solo referido a los estratos sociales superiores, imitadores de la cultura europea. Así habrían revivido, cada uno de nuestros oligarcas chilenos “de niño, en los ensueños despiertos y en los juegos infantiles, su época gótica, su catedral, su castillo, su leyenda heroica, el *Dieu le Veut* de la Cruzadas y el dolor del mozo Parsifal”, tal como decía Spengler de los europeos.

¿Divagación absurda o interpretación genial? Juzge el lector. Mi opinión es que si tomamos literalmente la “homología” entre el momento de Occidente y los avatares contemporáneos de la historia política de Chile, es lo primero. Pero si aceptamos que Edwards aplicó el esquema de la historia universal de Spengler de modo poco sistemático y, a veces, solo a modo de referencia comparativa para mejor explicar su propio análisis de la historia de Chile, el asunto es diferente. Como decía en el artículo ya mencionado, en su conjunto, la obra de Edwards parece como “flotar en el pensamiento de Spengler”, moviendo a su ritmo, pero voluntaria o involuntariamente, guardando una ductilidad que trasciende la mera aplicación mecánica de las categorías del alemán, posiblemente, como hemos visto, porque Edwards tenía algunas de estas ideas –*mutatis mutandis*– previamente, de modo que, al final, resulta positivo lo poco sistemáticamente que aplica Edwards la categorías spenglerianas. Estas sirven más bien de inspiración que de modelo para su propia visión de la historia de Chile, la que se enriqueció por esa causa.

Sin embargo, de ser este último el caso, también lo poco sistemático y difuso de la recepción del pensamiento de Spengler por Edwards presenta inconvenientes de peso. El filósofo de la historia alemán, es un pensador cuyas morfología de la historia mundial, el método y la ontología que lleva implícitos constituyen un todo cerrado y orgánico. Como un rompecabezas gigante esta constituida por elementos que calzan los unos con los otros de manera exacta y, por lo tanto, deben emplearse de modo que ocupen un lugar preciso en el todo. Por ejemplo, si se eliminara o se diera otro significado al concepto “estar en forma”, toda la construcción spengleriana caería como un castillo de naipes.

Spengler creó su morfología de la historia mundial como explicación del mundo de los seres vivos (mundo como historia). Así también su visión puede ser considerada como la descripción de seres vivos a los cuales no se les puede extirpar uno de sus órganos o sistemas vitales a riesgo de perecer. El propio Spengler defiende la necesaria complementación de todos los elementos de su interpretación de la historia cuando dice: “A mi entender este libro (*La decadencia de Occidente*) contenía la fórmula de un pensamiento que una vez expuesto no podía ser atacado”. Tiene razón; su visión es orgánica hasta tal punto que solo puede ser rechazada o aceptada en su conjunto.

¿Hasta qué punto tienen pues valor las adaptaciones de la doctrina spengleriana que hace Edwards en su libro? A mi juicio, el mayor valor que tuvo la influencia de Spengler sobre Edwards consistió en que —como el propio chileno lo reconoce— le permitió aclarar “objetos que antes solo veía confusamente”. En cambio, todo aquello específicamente spengleriano que Edwards introduce en *La fronda*, como, por ejemplo, la periodificación de la evolución reciente del “alma de la cultura europea” que hace en el capítulo XXI, resulta fuera de lugar y pretencioso.

CONCLUSIÓN

Sea cual sea la idea que nos formemos de la interpretación contenida en *La fronda aristocrática*, de lo que no puede quedar duda es que su influencia sobre la historiografía chilena posterior ha sido enorme. Esto es especialmente notorio entre los historiadores conservadores. Pero no son los únicos que la han recibido.

Entre los conservadores destaca —como vimos— Francisco Antonio Encina, a pesar de que lo niega. Pero escribe Encina: “si dejamos de mano los hombres y los programas de los partidos y la palabrería hueca de los escritores políticos, para mirar la realidad, resalta con gran fuerza el hecho de que entre 1830 y 1891 hubo en Chile un solo régimen de gobierno. Las fuerzas espirituales en que descansa el estado en forma, lo que hemos llamado el decálogo portaliano, la religión de gobierno, se sostuvieron activas durante los sesenta y un años, y como envión de un pasado muerto, treinta años más”¹⁰⁵. Esta es la misma periodificación y tesis central de Edwards en *La fronda*.

Ahora bien, la *Historia de Chile* de Encina es la más difundida y vulgarizada de las historias generales de Chile (impresa hasta en fascículos, más de una vez) por lo que ha entregado la visión que el chileno medio tiene de su pasado.

Otro autor conservador, vastamente difundido, que, en lo esencial, comulga con las ideas de Edwards, es Jaime Eyzaguirre. Esta estrecha conexión entre las visiones históricas de Edwards, Encina y Eyzaguirre es reconocida por uno de los más aventajados discípulos del último, Arturo Fontaine Aldunate. Dice Fontaine: “El otro nacionalismo —mucho menos llamativo— se dirige, bajo la conducción de Jaime Eyzaguirre,

¹⁰⁵ Francisco Antonio Encina: *Historia de Chile*, Editorial Nascimento, Santiago, 1945, Vol. XV, 334.

guirre, a explorar el pasado chileno y encontrar lo que hemos llamado la continuidad de Chile. El historiador Alberto Edwards Vives había definido la obra portaliana en su *Fronda aristocrática* (sic) y, a través de ese libro genial y del resto de su obra de historiador, rompió con los prejuicios heredados de Barros Arana, etc.”¹⁰⁶.

Por cierto que la idea de la historia de Chile propia de Jaime Eyzaguirre no vienen solo de la influencia de Alberto Edwards. Ardiente hispanista, su admiración por el modelo portaliano basado en los moldes coloniales hispanos, sin duda estaba también muy marcada por los hispanistas peninsulares y algunos americanos: Ramiro de Maeztu, Vásquez de Mella, Menéndez Pelayo, Manuel Jiménez Fernández entre los españoles, y quizá por Carlos Støetzer entre los americanos ¹⁰⁷.

Pero Jaime Eyzaguirre, a mi parecer, más que un buen historiador fue un ensayista enormemente influyente. Su mensaje hispanista y su idea de la historia de Chile ha sido repetida, una y otra vez, por sus discípulos: Arturo Fontaine, Cristián Zegers, Fernando Silva y, en particular, Gonzalo Vial, quien viene publicando, desde 1981, una historia de Chile contemporáneo en varios volúmenes. Esta historia fue, en sus comienzos, un intento explícito de explicar por qué el Chile democrático del siglo XX era un país decadente. En su primer volumen termina de exponer su tesis central diciendo: “la generación que una mañana primaveral vio elevarse desde La Moneda una columna de humo y fuego, bien sabe, ¡ay!, que efectivamente postraba (en 1973) a Chile en una honda decadencia”¹⁰⁸.

La tesis de Vial no es tan parecida a la de Edwards como la de Encina, ni siquiera como la de Eyzaguirre, pero –al menos en sus primeros volúmenes– sostiene explícitamente, como lo vimos recién, la decadencia de Chile en el siglo XX, no sabemos si inserta en la decadencia de Occidente o no. En todo caso, es casi seguro que Vial, un nacionalista en su juventud, no solo leyó a Edwards sino que también, directamente, a Spengler. Pero no utiliza textual y repetidamente los términos y conceptos spenglerianos que abundan en *La fronda aristocrática*. Por lo demás, en los volúmenes siguientes matiza considerablemente su opinión, tan terminante, sobre la decadencia de Chile.

Pero como dijimos, la influencia de Alberto Edwards no se limitó a historiadores conservadores. Eduardo Frei Montalva escribió una continuación del *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, publicándose los dos trabajos en una sola edición: Alberto Edwards Vives, Eduardo Frei Montalva, *Historia de los partidos políticos chilenos*¹⁰⁹. En su libro, Frei defiende ardorosamente la obra de Edwards y suscribe explícitamente el mito portaliano.

En fin, no faltan historiadores de izquierda que también tienen su deuda con Edwards. Entre ellos connotados “cepalianos, como Aníbal Pinto Santa Cruz y Jorge Ahumada.

¹⁰⁶ Arturo Fontaine: “Ideas nacionalistas chilenas”, en: *Pensamiento nacionalista*. Editorial Gabriela Mistral, Santiago 1974, 245 y 246.

¹⁰⁷ Carlos Støetzer: *El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1966.

¹⁰⁸ Gonzalo Vial: *Historia de Chile 1891-1973*, vol I, T. I Santiago, Editorial Santillana, 1981, 33.

¹⁰⁹ Editorial del Pacífico, Stgo., 1949.

Pero quizá donde la influencia de Edwards ha sido más grande es entre periodistas y divulgadores. Algunos funcionarios, encargados de las comunicaciones del régimen de Augusto Pinochet, la utilizaron para sacralizar la idea autoritaria. Pero sería largo abordar este tema y además ya estaríamos saliendo del estudio de Alberto Edwards y *La fronda aristocrática*.